

Juan Carlos Machacca Ñahuirima

TRIBUTACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA MUNICIPALIDAD DE CHONTABAMBA PROVINCIA DE OXAPA...

 Quick Submit

 Quick Submit

 Universidad Politécnica del Perú

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::1:3389911163

Fecha de entrega

28 oct 2025, 10:13 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

28 oct 2025, 10:45 a.m. GMT-5

Nombre del archivo

T059_43413593_M_-_11.docx

Tamaño del archivo

1.5 MB

107 páginas

16.251 palabras

94.510 caracteres




11% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe


- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 20 palabras)

Fuentes principales

- 8%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 10%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión

-  **Texto oculto**
8 caracteres sospechosos en N.º de páginas
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 8% Fuentes de Internet
- 1% Publicaciones
- 10% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Trabajos del estudiante Universidad Politécnica del Perú	6%
2	Internet repositorio.uap.edu.pe	2%
3	Internet repositorio.upn.edu.pe	<1%
4	Trabajos del estudiante Universidad Alas Peruanas	<1%
5	Trabajos del estudiante Pontificia Universidad Católica del Perú	<1%
6	Internet hdl.handle.net	<1%
7	Internet www.coursehero.com	<1%
8	Internet vdoc.pub	<1%
9	Trabajos del estudiante Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco	<1%
10	Trabajos del estudiante Universidad Tecnológica Centroamericana UNITEC	<1%
11	Internet http://tp://sites.google.com/site/mihakrofel/google.com//mihakrofel/	<1%

12	Internet	www.scribd.com	<1%
13	Internet	biblioteca2.ucab.edu.ve	<1%
14	Internet	ciencialatina.org	<1%
15	Publicación	Ana Fialho, María del Mar Soto Moya, José Francisco Sedeño López, Patricia Anjos ...	<1%
16	Trabajos del estudiante	Ministerio de Defensa	<1%
17	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	<1%
18	Internet	www.actualidadambiental.pe	<1%

UAP

**UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
VICERRECTORADO ACADÉMICO
ESCUELA DE POSGRADO**

**TRIBUTACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA
MUNICIPALIDAD DE CHONTABAMBA PROVINCIA DE
OXAPAMPA, PASCO-2025**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN GOBERNABILIDAD
Y GESTIÓN PÚBLICA**

**PRESENTADO POR:
Bch. JUAN CARLOS MACHACCA ÑAHUIRIMA
CÓDIGO ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-8353-0682>**

**Asesor :
Mg. CARMEN LUISA AQUIJE DAPOZZO
Codigo orcid: <https://orcid.org/0000-0002-7622-4882>**

**LIMA – PERÚ
2025**

DEDICATORIA

Al omnipotente dios en las alturas quién siempre me acompaña.

AGRADECIMIENTO

A todas aquellas personas, amigos, familiares que me brindaron fortaleza para culminar mis estudios de posgrado.

RECONOCIMIENTO

A los profesores de la EPG
UAP.

DEDICATORIA ii

AGRADECIMIENTO iii

2

RECONOCIMIENTO	iv
INDICE DE TABLAS	viii
INDICE DE FIGURAS	xi
RESUMEN	xiv
ABSTRACT	xv
INTRODUCCIÓN	xvi
1 CAPITULO I: PLANEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
1.1 DESCRIPCION DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA	7
1.2 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	9
1.2.1 DELIMITACIÓN ESPACIAL	9
1.2.2 DELIMITACIÓN SOCIAL	9
1.2.3 DELIMITACIÓN TEMPORAL	9
1.2.4 DELIMITACIÓN CONCEPTUAL	9
1.3 PROBLEMAS DE INVESTIGACION	10
1.3.1 PROBLEMA PRINCIPAL	10
1.3.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS	10
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	10
1.4.1 OBJETIVO GENERAL	10
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
1.5 JUSTIFICACION E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION. .	11
1.5.1 JUSTIFICACIÓN	11
1.5.2 IMPORTANCIA	12
1.6 FACTIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	12
1.7 LIMITACIONES DEL ESTUDIO	12
2 CAPITULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	13
2.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	13
2.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES	13

2.1.2	ANTECEDENTES NACIONALES.....	15
2.2	BASES TEÓRICAS O CIENTÍFICAS.....	17
2.2.1	VARIABLE (X): TRIBUTACIÓN.....	17
2.2.2	VARIABLE (Y) DESARROLLO SUSTENTABLE.....	20
2.3	DEFINICION DE TÉRMINOS BÁSICOS:.....	22
3	CAPITULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	26
3.1	HIPOTESIS GENERAL.....	26
3.2	HIPOTESIS ESPECIFICAS.....	26
3.3	DEFINICION CONCEPTUAL Y OPERACIONAL DE LAS VARIABLES.....	26
3.4	OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES: CUADRO DE OPERACIONALIZACION DE VARIABLES.....	28
4	CAPITULO IV: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	29
4.1	ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	29
4.2	TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	29
4.2.1	Tipo de Investigación.....	29
4.2.2	Nivel de Investigación.....	29
4.3	MÉTODOS Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	30
4.3.1	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	30
4.3.2	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	30
4.4	POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN.....	30
4.4.1	POBLACIÓN.....	30
4.4.2	MUESTRA.....	30
4.4.3	TÉCNICAS.....	31
4.4.4	INSTRUMENTO.....	31
4.4.5	Validez y confiabilidad.....	32
4.4.6	PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	32

1

4.4.7	ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN.....	32
5	CAPITULO V: RESULTADOS.....	33
5.1	ANÁLISIS DESCRIPTIVO	33
5.1.1	VARIABLE TRIBUTACIÓN	33
5.2	ANÁLISIS INFERENCIAL.....	58
6	CAPITULO VI: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	64
	CONCLUSIONES.....	66
	RECOMENDACIONES	67
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	68
	ANEXOS	72
	ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	73
	ANEXO 2: MATRIZ DE ELABORACIÓN DE;Error! Marcador no definido. INSTRUMENTOS.....	75
	ANEXO 4: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS;Error! Marcador no definido.	82
	ANEXO 4: COPIA DE LA DATA PROCESADA.....	87
	ANEXO N°5: CONSENTIMIENTO INFORMADO	94
	ANEXO N°6: AUTORIZACIÓN DE LA ENTIDAD DONDE SE REALIZÓ EL TRABAJO DE CAMPO.....	96
	ANEXO 7: DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE TESIS.....	97

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: ¿Cuentan los contribuyentes con la información adecuada para realizar los pagos de los impuestos?.....	33
Tabla 2: ¿Considera que el pago total del impuesto al patrimonio predial ha contribuido a la satisfacción de necesidades y distribución equitativa?.....	35
Tabla 3: ¿Considera que los impuestos recaudados han mejorado la calidad de vida de la población?	36
Tabla 4: ¿Considera que las empresas cumplen con el pago oportuno a fin de ser empleados en dar prioridad a la sostenibilidad?	37
Tabla 5: ¿Considera que las empresas formales pagan en forma oportuna lo referente a la seguridad social?.....	38
Tabla 6: ¿Considera que las empresas contribuyen con fondos para la mejora de las obras publicas?	39
Tabla 7: ¿Considera que las contribuciones mejoran el análisis costo-beneficio realizado por parte de los organismos de control?.....	40
Tabla 8: ¿Considera que las contribuciones reducen la brecha mercado global e individuos aislados?.....	41
Tabla 9: ¿Considera que el pago de arbitrios que recauda la municipalidad es empleado teniendo en consideración las consecuencias ambientales del crecimiento económico?	42
Tabla 10: ¿Considera que el pago de derechos realizado por las empresas cubre el costo beneficio que genera la pérdida o incremento del capital natural en el sector forestal?.....	43

Tabla 11: ¿Considera que el pago de derechos realizado por las empresas cubre el costo beneficio que genera la pérdida o incremento del capital natural en el sector minero? 44

Tabla 12: ¿Considera que el pago de licencia empleado en la explotación minera suma o resta la degradación de un río ? 45

Tabla 13: ¿Considera usted que la municipalidad viene desarrollando programas en favor de la conservación ambiental? 46

Tabla 14: ¿Considera usted que se viene dando una disminución de los stocks biológicos (uso de recursos y ciclos materiales)? 47

Tabla 15: ¿Considera usted que existe perdida de la diversidad biológica? 48

Tabla 16: ¿Considera usted si la municipalidad brindara beneficios económicos, estaría de acuerdo en pagar sus impuestos? 49

Tabla 17: ¿Considera usted que ha mejorada el empleo del capital natural? 50

Tabla 18: ¿Considera usted que el incremento del PBI mejora la calidad de vida? 51

Tabla 19: ¿Considera usted que se encuentran cubiertas las necesidades básicas insatisfechas? 52

Tabla 20: ¿Considera usted que ha mejorado la calidad de vida? 53

Tabla 21: ¿Considera que los servicios brindados por las entidades públicas han mejorado? 54

Tabla 22: ¿Considera que ha mejorado la forma de la toma de decisiones en la gestión ambiental? 55

Tabla 23: ¿Considera que se encuentra normada por leyes y regulaciones a fin de generar la formalidad de la gestión ambiental ? 56

Tabla 24: ¿Considera que las instituciones desarrollan políticas que permitan garantizar las necesidades presentes, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras ?..... 57

1 Tabla 25: Prueba de Normalidad 58

Tabla 26: Contrastación Hipótesis General 59

Tabla 27: Contrastación de Hipótesis Específica 1..... 60

Tabla 28: Contrastación de Hipótesis Específica 2..... 61

Tabla 29: Contrastación de Hipótesis Específica 3..... 62

Tabla 30: Contrastación de Hipótesis Específica 4..... 63

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: ¿Cuentan los contribuyentes con la información adecuada para realizar los pagos de los impuestos?.....	34
Figura 2: ¿Considera que el pago total del impuesto al patrimonio predial ha contribuido a la satisfacción de necesidades y distribución equitativa?.....	35
Figura 3: ¿Considera que los impuestos recaudados han mejorado la calidad de vida de la población?	36
Figura 4: ¿Considera que las empresas cumplen con el pago oportuno a fin de ser empleados en dar prioridad a la sostenibilidad?	37
Figura 5: ¿Considera que las empresas formales pagan en forma oportuna lo referente a la seguridad social?.....	38
Figura 6: ¿Considera que las empresas contribuyen con fondos para la mejora de las obras publicas?	39
Figura 7: ¿Considera que las contribuciones mejoran el análisis costo-beneficio realizado por parte de los organismos de control?.....	40
Figura 8: ¿Considera que las contribuciones reducen la brecha mercado global e individuos aislados?.....	41
Figura 9: ¿Considera que el pago de arbitrios que recauda la municipalidad es empleado teniendo en consideración las consecuencias ambientales del crecimiento económico?	42
Figura 10: ¿Considera que el pago de derechos realizado por las empresas cubre el costo beneficio que genera la pérdida o incremento del capital natural en el sector forestal?.....	43

Figura 11: ¿Considera que el pago de derechos realizado por las empresas cubre el costo beneficio que genera la pérdida o incremento del capital natural en el sector minero? 44

Figura 12: ¿Considera que el pago de licencia empleado en la explotación minera suma o resta la degradación de un río ? 45

Figura 13: ¿Considera usted que la municipalidad viene desarrollando programas en favor de la conservación ambiental? 46

Figura 14: ¿Considera usted que se viene dando una disminución de los stocks biológicos (uso de recursos y ciclos materiales)? 47

Figura 15: ¿Considera usted que existe perdida de la diversidad biológica?..... 48

Figura 16: ¿Considera usted si la municipalidad brindara beneficios económicos, estaría de acuerdo en pagar sus impuestos? 49

Figura 17: ¿Considera usted que ha mejorada el empleo del capital natural? 50

Figura 18: ¿Considera usted que el incremento del PBI mejora la calidad de vida? 51

Figura 19: ¿Considera usted que se encuentran cubiertas las necesidades básicas insatisfechas? 52

Figura 20: ¿Considera usted que ha mejorado la calidad de vida? 53

Figura 21: ¿Considera que los servicios brindados por las entidades públicas han mejorado?..... 54

Figura 22: ¿Considera que ha mejorado la forma de la toma de decisiones en la gestión ambiental? 55

Figura 23: ¿Considera que se encuentra normada por leyes y regulaciones a fin de generar la formalidad de la gestión ambiental ? 56

Figura 24: ¿Considera que las instituciones desarrollan políticas que permitan garantizar las necesidades presentes, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras ?..... 57

RESUMEN

El propósito de la investigación fue establecer el grado de relación existente entre la tributación y el desarrollo sostenible en la Municipalidad Distrital de Chontabamba, Oxapampa, Pasco, durante el año 2025. Para la variable tributación se tomaron en cuenta las dimensiones de impuestos, contribuciones y tasas, mientras que para el desarrollo sostenible se consideraron las dimensiones ecológica, económica, social e institucional.

1 La metodología aplicada correspondió a un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con un nivel descriptivo-correlacional, diseño no experimental y bajo el método hipotético-deductivo. La población estuvo compuesta por 7007 habitantes, de los cuales se seleccionó una muestra de 364 personas. Se utilizó la técnica de encuesta y como instrumentos dos cuestionarios de 12 ítems cada uno, estructurados en escala ordinal.

1 En los resultados se aplicó la prueba de correlación de Pearson, obteniéndose una significancia bilateral de 0,000, valor inferior a $p = 0,05$, lo que permitió rechazar la hipótesis nula y aceptar que existe una relación significativa entre tributación y desarrollo sostenible en la Municipalidad de Chontabamba. El coeficiente de correlación alcanzó un nivel alto de 0,618, concluyéndose que una adecuada gestión tributaria favorece directamente al logro de un desarrollo sostenible.

PALABRAS CLAVE: Tributación y desarrollo sustentable.

ABSTRACT

The study aimed to establish the relationship between taxation and sustainable development in the District Municipality of Chontabamba, Oxapampa, Pasco, in 2025.

For the taxation variable, the dimensions of taxes, contributions, and fees were considered, while the sustainable development variable was examined through its ecological, economic, social, and institutional dimensions.

1 The research followed a quantitative approach, basic in type, with a descriptive-correlational level, non-experimental design, and a hypothetical-deductive method. The population consisted of 7,007 residents, from which a sample of 364 participants was selected. Data were collected using surveys and two structured questionnaires of 12 items each, applying an ordinal scale.

1 Results were analyzed using Pearson's correlation test, yielding a bilateral significance of 0.000, which is lower than the threshold of $p = 0.05$. This finding allowed for the rejection of the null hypothesis (H_0) and confirmed the existence of a significant relationship between taxation and sustainable development. The correlation coefficient obtained was 0.618, indicating a high and positive association. Consequently, it was concluded that effective taxation contributes substantially to achieving sustainable development in the District Municipality of Chontabamba.

KEY WORDS: Taxation and sustainable development.

INTRODUCCIÓN

En el contexto nacional, en los últimos años se ha evidenciado un crecimiento económico sostenido, impulsado principalmente por el aumento en los niveles de exportación de bienes y servicios. Este progreso ha repercutido en que tanto las personas naturales como jurídicas contribuyan a dicho crecimiento mediante el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Los tributos recaudados se canalizan a través de recursos ordinarios destinados a diversas entidades públicas, incluidas las municipalidades, los gobiernos regionales y el gobierno central.

En el ámbito local, las municipalidades reciben dichos ingresos tributarios, los cuales son registrados por el Ministerio de Economía y Finanzas. Posteriormente, este ministerio los redistribuye mediante la asignación presupuestal, permitiendo a los gobiernos locales ejecutar proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de la población. De ahí surge la necesidad de contar con información actualizada que permita evaluar el impacto de la tributación sobre el desarrollo sustentable en el distrito de Chontabamba.

La investigación se desarrolló bajo la siguiente estructura metodológica:

- **Capítulo I:** Presentación de la problemática, formulación del problema y establecimiento de los objetivos.
- **Capítulo II:** Exposición del marco teórico y sus componentes.
- **Capítulo III:** Definición de las hipótesis y variables de estudio.
- **Capítulo IV:** Descripción de los aspectos metodológicos aplicados.
- **Capítulo V:** Presentación de los resultados obtenidos.
- **Capítulo VI:** Discusión de los resultados. Finalmente, se incluyeron las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos pertinentes.

CAPITULO I: PLANEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCION DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

10 En el plano internacional, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha identificado ocho obstáculos que frenan el progreso social de la región. Estos van desde la persistencia de la pobreza y las desigualdades históricas, hasta la baja inversión en el capital humano y los efectos adversos del cambio climático. Para enfrentarlos, se plantea la necesidad de diseñar políticas públicas orientadas en los principios de equidad y derechos humanos, en sintonía con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

7 Superar estos retos demanda trabajar de manera conjunta en las tres dimensiones de la sostenibilidad: la económica, la social y la ambiental. Asimismo, se recalca que lo social no se limita al ámbito social en sí, sino que está estrechamente vinculado con la política, la economía y la gestión del medio ambiente. Entre los factores críticos que señala la ONU (2019) se encuentran: la pobreza persistente; las desigualdades estructurales reforzadas por una cultura del privilegio; las deficiencias en educación, salud y servicios básicos; la inestabilidad del empleo y del mercado laboral; el acceso parcial o desigual a la protección social; la fragilidad de las políticas sociales aún en consolidación; la baja inversión en programas sociales; y nuevos riesgos como la violencia, los desastres naturales, el cambio climático, las migraciones, la transición demográfica y los avances tecnológicos que generan brechas adicionales.

En el contexto nacional, la Región Pasco posee un valioso legado natural y cultural heredado de los ancestros, lo cual abre amplias oportunidades para un desarrollo sostenible. Dicho potencial se apoya en el aprovechamiento responsable de recursos como la minería, la agricultura y la ganadería, junto con una adecuada gestión de la calidad ambiental y actividades socioeconómicas competitivas con proyección regional e internacional, siempre bajo criterios de sostenibilidad. No obstante, los recursos hídricos de las principales cuencas —como el Tingo, el Alto Huallaga y el Mantaro— sufren un progresivo deterioro por la descarga de relaves mineros, residuos industriales, aguas servidas y desechos sólidos domésticos. A ello se suma la vulnerabilidad de la región frente a fenómenos como heladas, lluvias intensas y friajes, asociados al fenómeno de “El Niño” y al cambio climático, que modifican los patrones de precipitación y caudal de los ríos. Estas variaciones activan quebradas y generan daños recurrentes a la salud, la vida, la propiedad y el medio ambiente. La calidad ambiental se ve comprometida, además, por la expansión de actividades extractivas y productivas, que en muchos casos no aplican medidas preventivas ni de control adecuadas. Se suma la ausencia de una cultura de responsabilidad ambiental en la población, el uso indiscriminado de agroquímicos, la minería informal, la producción ilícita de drogas y prácticas de ganadería desordenada. A esto se añaden los altos niveles de contaminación del aire en zonas urbanas con gran densidad de vehículos e industrias de fuerte impacto.

En el ámbito urbano, la generación de residuos sólidos crece sin un sistema adecuado de disposición final. Muchos gobiernos locales carecen de rellenos sanitarios operativos y, en los casos en que existen, estos no funcionan correctamente. Ello fomenta la proliferación de botaderos informales, donde se mezclan residuos domiciliarios, industriales y hospitalarios peligrosos, generando riesgos graves para la salud y la calidad de vida de la población. El impacto se extiende a suelos, ríos, lagunas y pastizales, tanto en áreas altas como bajas, afectando a humanos y animales. En las zonas rurales, persisten problemas de contaminación intradomiciliaria vinculados al uso inadecuado de leña, estiércol seco y otros combustibles tradicionales, lo que genera impactos nocivos en la salud. (Gore Pasco, 2021).

A nivel local, en el distrito de Chontabamba, se plantea la necesidad de que la comunidad comprenda la interrelación existente entre economía, sociedad y medio

ambiente. El tránsito hacia la sostenibilidad requiere reconocer que la economía se desarrolla dentro de la sociedad, y que esta, a su vez, está contenida en el medio ambiente. Por lo tanto, la sustentabilidad implica garantizar la calidad de vida mediante la interacción equilibrada de sistemas sociales, económicos y ecológicos que aseguren tanto el bienestar actual como el de las generaciones futuras. En este proceso, es clave la asignación de recursos ordinarios por parte del Estado, obtenidos de la recaudación tributaria, los cuales deben ser administrados con eficiencia y eficacia. De allí surgen interrogantes centrales para el análisis: ¿cómo ha cambiado la calidad de vida en los últimos veinte años?, ¿ha mejorado la situación económica?, ¿existen más empleos mejor remunerados?, ¿más personas trabajan pero ganan menos?, ¿hay una reducción en los niveles de pobreza?, ¿se ha facilitado el acceso a la vivienda?, ¿han disminuido los índices de criminalidad?, ¿la población participa más en actividades comunitarias? Asimismo, ¿ha mejorado o empeorado la calidad del aire y del agua? Responder a estas cuestiones es fundamental para entender los problemas vigentes y diseñar soluciones efectivas frente a las deficiencias actuales, objetivo central de la presente investigación.

1.2 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 DELIMITACIÓN ESPACIAL

La investigación se realizó en la Municipalidad de Chontabamba ubicada en el jirón José Walijewski Szidlo 201, Oxapampa Pasco.

1.2.2 DELIMITACIÓN SOCIAL

La delimitación social comprendió a los habitantes del distrito de Chontabamba y alrededores.

1.2.3 DELIMITACIÓN TEMPORAL

La investigación tuvo como fecha de inicio el mes de enero, como fecha de término abril del 2025.

1.2.4 DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

La delimitación conceptual, permite desarrollar las variables, Tributación con sus dimensiones impuestos, contribuciones y tasas; para la variable desarrollo sustentable considera como dimensiones la parte ecológica, la económica, social e institucional.

2 1.3 PROBLEMAS DE INVESTIGACION

1.3.1 PROBLEMA PRINCIPAL

¿Cuál es el nivel de relación entre la tributación y el desarrollo sustentable en la Municipalidad de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025?

1.3.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cuál es el nivel de relación entre la tributación y el desarrollo sustentable en su dimensión ecológica en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025?
- ¿Cuál es el nivel de relación entre la tributación y el desarrollo sustentable en su dimensión económica en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025?
- ¿Cuál es el nivel de relación entre la tributación y el desarrollo sustentable en su dimensión social en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025?
- ¿Cuál es el nivel de relación entre la tributación y el desarrollo sustentable en su dimensión institucional en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025?

4 1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar el nivel de relación entre la tributación y el desarrollo sustentable en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el nivel de relación entre la tributación y el desarrollo sustentable en su dimensión ecológica en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025
- Establecer el nivel de relación entre la tributación y el desarrollo sustentable en su dimensión económica en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025

- Especificar el nivel de relación entre la tributación y el desarrollo sustentable en su dimensión social en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025
- Analizar el nivel de relación entre la tributación y el desarrollo sustentable en su dimensión institucional en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025

1.5 JUSTIFICACION E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION.

1.5.1 JUSTIFICACIÓN

Justificación teórica.

La investigación aporta criterios actualizados para ampliar el conocimiento relacionado a la tributación así como a lo referido al desarrollo sustentable a nivel nacional e internacional, a fin de que sean considerados estos aportes para elevar los niveles de la calidad de vida, debidamente sustentada por los aportes económicos que brinda la tributación en toda nación.

Justificación metodológica.

Se empleó el método científico basado en técnicas e instrumentos debidamente validados y confiables para el recojo de información y posteriormente empleados en la estadística descriptiva e inferencial a fin de determinar la aceptación o rechazo de las hipótesis planteadas.

Justificación práctica

La presente investigación brinda nuevas alternativas para mejorar la calidad de vida a nivel local, en la que los ingresos obtenidos mediante la tributación sean empleados en forma adecuada para el desarrollo sustentable que conlleve a elevar los niveles de calidad de vida en el distrito de Chontabamba.

Justificación Social

Aporta nuevas alternativas que sirvan de base para posteriores estudios o entidades que tengan una problemática similar los puedan tomar para su evaluación o posterior implementación a fin de solucionar la situación problemática dada en determinado lugar o institución

1.5.2 IMPORTANCIA

Esta investigación es importante, debido que permite un adecuado empleo a la tributación en el desarrollo sustentable de la Municipalidad de Chontabamba trayendo consigo elevar la calidad de vida de los habitantes de la localidad basado en los aspectos ecológico, económico, social e institucional.

1.6 FACTIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El presente estudio fue factible porque contó con recursos materiales, logísticos y humanos suficientes asumidos por el investigador, así como se contó con las bases teóricas y materiales para desarrollar el trabajo de investigación de acuerdo con el cronograma de la investigación.

1.7 LIMITACIONES DEL ESTUDIO

No existieron limitaciones para la realización del presente estudio.

2

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

2.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Owens et al. (2020), en su estudio titulado “*La financiación del desarrollo sostenible: Tributación y objetivos de desarrollo sostenible*”, destacan que las tendencias recientes en materia de sostenibilidad subrayan la relevancia de la financiación como eje fundamental para alcanzar los ODS. La ONU advierte que la mayor dificultad para la implementación de la Agenda 2030 radica en la falta de recursos financieros suficientes. Pese a los avances observados y los esfuerzos desplegados hasta el momento, las inversiones críticas siguen mostrando un déficit importante. El informe señala que, aunque el interés por la financiación sostenible va en aumento, la transformación del sistema financiero hacia un modelo que respalde la sostenibilidad aún no alcanza la escala requerida. En respuesta a esta brecha, los autores proponen trabajar desde la creación y el diseño de políticas públicas (*policy-making* y *rule-making*) que impulsen una reforma global del orden legal y fiscal. Esto incluye la formulación de sistemas tributarios modernos, digitalizados, eficientes y, a la vez, equitativos y redistributivos. La visión se orienta hacia una cooperación fiscal internacional más robusta, en concordancia con los marcos multilaterales existentes, pero ampliando sus alcances y sujetos de aplicación. Se plantea, así, el diseño de una arquitectura global en materia tributaria que sea inclusiva, justa y sostenible, capaz de redefinir la gobernanza fiscal en un escenario mundial.

Por su parte, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2023), en el documento *“Iniciativa sobre Impuestos para los Objetivos de Desarrollo”*, presenta los avances de la estrategia en diferentes países durante ese año. El informe actualiza los resultados alcanzados, resalta logros regionales y ofrece una síntesis de las alianzas establecidas a través de la iniciativa *Inspectores Fiscales sin Fronteras (IFSF)*. Entre los ejes principales se encuentran: el fortalecimiento de la capacidad de las administraciones tributarias para combatir la evasión, la elusión fiscal y otros flujos financieros ilícitos mediante cooperación y asistencia técnica; la alineación de políticas fiscales nacionales con los ODS; y la incorporación de las experiencias y necesidades de los países en desarrollo en los foros internacionales sobre tributación. El documento enfatiza la importancia de promover el intercambio de conocimientos, fomentar enfoques interdisciplinarios y explorar nuevas medidas tributarias innovadoras que impulsen el desarrollo sostenible.

En la investigación de Ochoa (2021), titulada *“Desarrollo sostenible y fiscalidad ambiental”*, se subraya que el entorno natural influye directamente en la calidad de vida de las personas. Sin embargo, pese a la creciente preocupación política y social por el deterioro ambiental, persiste la duda sobre la efectividad de las políticas medioambientales implementadas. El autor analiza, desde una óptica fiscal, el estado actual de las medidas adoptadas y su relación con la Agenda 2030 y los ODS. Además, se centra en el concepto de economía circular como modelo productivo más sostenible, explorando el nivel de compromiso de los países europeos, en particular España, en la lucha contra el cambio climático y sus efectos. El trabajo pone de relieve la necesidad de que las políticas fiscales ambientales se traduzcan en instrumentos efectivos para alcanzar los objetivos globales.

Jiménez et al. (2024), en su estudio *“Hacia administraciones tributarias verdes: requisitos, capacidades y transformaciones ante los retos ambientales y climáticos”*, plantean la urgencia de que los países de América Latina y el Caribe adapten sus sistemas fiscales para responder a la transición climática. Se promueve la incorporación de impuestos ambientales que consideren las características de la región y que no solo tengan fines recaudatorios, sino que también contribuyan a la reducción de emisiones y a la preservación de los recursos naturales. El trabajo resalta la necesidad de fortalecer las administraciones tributarias, dotándolas de capacidades técnicas, recursos humanos

capacitados, mecanismos de control e información adecuados para gestionar de manera eficaz los nuevos instrumentos fiscales. Asimismo, se enfatiza la importancia de la coordinación entre los distintos niveles de gobierno y de adoptar un enfoque integral que combine objetivos sociales, ambientales y económicos. Este documento concluye que los impuestos verdes representan una oportunidad para avanzar hacia la descarbonización, mejorar la recaudación y apoyar el cumplimiento de compromisos internacionales en materia climática, proyectando un horizonte de transición hacia la neutralidad de carbono en el período 2050-2070.

15 Finalmente, Fialho et al. (2021), en el trabajo titulado *“Los beneficios fiscales como herramienta para la promoción de los objetivos de desarrollo sostenible: El caso de las fundaciones ibéricas”*, examinan la pertinencia de integrar incentivos tributarios en los sistemas fiscales de España y Portugal para fomentar el compromiso de las fundaciones con el logro de los ODS. La investigación parte de un marco teórico que resalta la función del derecho y de las políticas fiscales como instrumentos de transformación social. Posteriormente, se analizan los beneficios fiscales ya existentes en ambos países y su vinculación con los ODS, comparando las dos realidades para identificar oportunidades de mejora. El estudio concluye que existe un espacio relevante para diseñar medidas fiscales más sostenibles que fortalezcan el papel de las fundaciones en la consecución de los objetivos globales, promoviendo así una mayor coherencia entre los sistemas tributarios y la Agenda 2030.

2.1.2 ANTECEDENTES NACIONALES

6 **Loli (2020)**, en su tesis titulada *“Recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019”*, planteó como objetivo central analizar si existía una asociación entre la recaudación tributaria y el desarrollo sostenible en dicha municipalidad. La investigación adoptó un diseño no experimental, de corte transeccional, con un enfoque descriptivo correlacional y un método deductivo. La población estuvo compuesta por los 43 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Purús, quienes respondieron cuestionarios diseñados específicamente para cada variable, elaborados bajo la técnica de encuesta. El marco teórico se sustentó en la teoría neoclásica del equilibrio general, la teoría ecológico-evolutiva y en principios de la tributación. Como principal hallazgo, el estudio demostró una relación directa y significativa entre recaudación y desarrollo sostenible, alcanzando

un coeficiente $Rho=0.568$ con un nivel de significancia de 0.000, lo cual refleja una correlación positiva moderada pero altamente significativa.

14 **Pomalaza et al. (2024)**, en su investigación *“La tributación ambiental como medida de protección del medio ambiente en el sector minero de la provincia de Pasco, periodo 2023”*, examinan el impacto de la tributación ambiental en las empresas mineras de la región. El trabajo se centró en evaluar políticas fiscales vigentes, su aplicación en el sector y el grado de cumplimiento por parte de las compañías, en relación con problemáticas como la contaminación, la degradación de suelos y la afectación de recursos hídricos. Se aplicó un diseño no experimental transversal, con un enfoque correlacional y analítico, trabajando con una muestra de 44 contadores vinculados a empresas mineras. Los resultados revelaron que la tributación ambiental tiene una relación estrecha con la protección medioambiental, y se discutió la importancia de reforzar los marcos normativos, promoviendo un comportamiento más responsable en términos sociales y ambientales. La investigación aporta evidencia que puede orientar hacia el diseño de políticas fiscales más equitativas y sostenibles en el sector minero de Pasco.

6 **Guevara (2022)**, en el trabajo *“La tributación como herramienta para el desarrollo sostenible y la defensa del medio ambiente en el departamento de Lambayeque, sector empresarial ladrilleras-2019”*, aborda la problemática de la contaminación atmosférica generada por las ladrilleras, las cuales emplean insumos contaminantes como llantas o plásticos para la producción. Este estudio resalta que la industrialización mal gestionada ha incrementado la emisión de agentes tóxicos, poniendo en riesgo tanto la salud humana como el equilibrio ambiental. Bajo esta premisa, el autor propone la incorporación de tributos ambientales en la legislación peruana, con el fin de incentivar a las empresas a emplear tecnologías más limpias y sostenibles. La investigación enfatiza que la aplicación adecuada de medidas fiscales puede convertirse en un mecanismo efectivo para reducir la contaminación, proteger el ecosistema y garantizar un desarrollo sostenible en el largo plazo.

9 **Molina (2023)**, en su investigación *“Cultura tributaria y desarrollo urbano sostenible del distrito de Jesús Nazareno, Huamanga, 2022”*, tuvo como objetivo principal establecer la relación entre la cultura tributaria de la población y el desarrollo urbano sostenible en dicho distrito de Ayacucho. El estudio se diseñó bajo un enfoque

cuantitativo, de tipo básico y correlacional, con un diseño no experimental de corte transversal. La muestra fue determinada mediante un muestreo probabilístico, y se aplicaron cuestionarios elaborados por el investigador, los cuales fueron validados por juicio de expertos y sometidos a pruebas de confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach. Para la comprobación de hipótesis se empleó la correlación de Pearson, cuyos resultados evidenciaron la existencia de una relación directa, significativa y de nivel medio entre ambas variables, concluyéndose que una adecuada cultura tributaria puede favorecer el desarrollo urbano sostenible en contextos locales.

Yenque (2023), en su estudio *“Recaudación del impuesto predial para lograr el desarrollo sostenible”*, analiza la relevancia del impuesto predial como fuente de ingresos para financiar proyectos públicos que promuevan sostenibilidad. Este tributo, aplicado tanto a terrenos como edificaciones, incluso en terrenos ganados al mar o a ríos, representa una herramienta clave para impulsar servicios básicos, infraestructura, educación y salud. Además, puede convertirse en un incentivo para la adopción de prácticas sostenibles, a través de beneficios fiscales a quienes implementen energías limpias o tecnologías de eficiencia energética. Sin embargo, el autor advierte que las deficiencias en la determinación y recaudación de este impuesto limitan su potencial para fomentar el desarrollo sostenible. La investigación concluye que una gestión más eficiente del impuesto predial puede mejorar la calidad de vida, reducir desigualdades y promover un equilibrio entre economía, sociedad y medio ambiente, siempre y cuando exista un compromiso compartido entre autoridades y ciudadanía.

2.2 BASES TEÓRICAS O CIENTÍFICAS

2.2.1 VARIABLE (X): TRIBUTACIÓN

2.2.1.1 Desde la perspectiva financiera

Collado y Mozo (2013, p. 234) señalan que el tributo constituye una fuente de ingresos públicos proveniente de los particulares, diferenciándose de otros mecanismos de financiamiento por su origen, ya que responde al pago realizado por los ciudadanos. En ese sentido, tiene como propósito dotar de recursos al Estado para que pueda cumplir con sus funciones y objetivos.

Algunas normativas extranjeras han establecido definiciones formales de tributo. Por ejemplo, el artículo 2.1 de la Ley N.º 58/2003, Ley General Tributaria de España, lo

3 concibe como los ingresos públicos consistentes en prestaciones pecuniarias exigidas por la administración pública, derivadas de hechos previstos en la ley que obligan a contribuir, con el fin primordial de financiar el gasto público. De igual manera, el artículo 4 de la Ley N.º 4755, Código de Normas y Procedimientos de Costa Rica, lo define como “prestaciones en dinero (impuestos, tasas y contribuciones especiales) que el Estado, en ejercicio de su poder de imperio, exige con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus fines”.

5 En el caso peruano, si bien no existe una definición expresa, tanto la Constitución (artículo 74) como la Norma II del Título Preliminar del Código Tributario reconocen la clasificación tripartita de los tributos en impuestos, contribuciones y tasas. El Tribunal Fiscal, a través de diversas resoluciones (N.º 8728-5-2001, 05754-3-2002 y 267-4-2002), los considera como prestaciones monetarias exigidas por el Estado en virtud de su potestad tributaria, destinadas a cubrir los gastos necesarios para el cumplimiento de sus fines. Por su parte, el Tribunal Constitucional (Exp. N.º 3303-2003-AA/TC, f.j. 4) precisa que el tributo es una obligación pecuniaria establecida por ley, que no constituye sanción por acto ilícito, cuyo acreedor es el Estado y el deudor aquel designado por la norma. Sus elementos esenciales son: a) creación legal, b) obligación de carácter pecuniario derivada del ius imperium estatal, y c) carácter coactivo, distinto a la sanción.

2.2.1.2 Clasificación de los tributos

3 Aunque la legislación peruana no define directamente al tributo, sí reconoce sus tres especies: impuestos, contribuciones y tasas (Norma II del Título Preliminar del Código Tributario). Esta división es aceptada ampliamente por la doctrina (García, 2007). La diferencia entre estas figuras radica en el hecho imponible, que se vincula con una actividad estatal que repercute de manera general, colectiva o individual (Calvo, 2004). Así, mientras el impuesto no genera un beneficio directo al contribuyente, las contribuciones y tasas sí responden a un beneficio colectivo o individual, respectivamente.

2.2.1.3 Impuestos

Según el inciso a de la Norma II del Código Tributario, los impuestos son tributos cuyo cumplimiento no implica contraprestación estatal directa en favor del contribuyente. Es decir, no están condicionados a un servicio específico (Sevillano, 2020). Sus principales características son (Robles et al., 2014):

- Gravan manifestaciones de riqueza (renta, consumo o patrimonio).
- Su fundamento es la capacidad contributiva.
- No pueden estar destinados a un fin predeterminado (Sotelo, 2011).

Ejemplos:

- **Renta:** Impuesto a la Renta de quinta categoría que grava ingresos laborales.
- **Consumo:** IGV que recae sobre bienes y servicios.
- **Patrimonio:** Impuesto predial aplicado a inmuebles.

2.2.1.4 Contribuciones

18 De acuerdo con el inciso b de la Norma II del Título Preliminar del Código Tributario, las contribuciones son tributos cuyo hecho generador se vincula a beneficios derivados de obras públicas o actividades estatales. Se fundamentan en el **principio de beneficio** y otorgan una ventaja potencial a los contribuyentes (Ruiz de Castilla, 2017; Sotelo, 2011).

Clasificación (Ruiz de Castilla, 2009):

- **Seguridad social:** salud y pensiones (EsSalud, ONP).
- **Obras públicas:** infraestructura financiada por el Estado.
- **Capacitación laboral:** entidades como SENATI o SENCICO.
- **Organismos de control:** tributos destinados a financiar la labor de entes fiscalizadores (OSIPTTEL, OSINERGMIN, SBS, OEFA).

2.2.1.5 Tasas

5 El inciso c de la Norma II del Título Preliminar del Código Tributario define la tasa como el tributo cuyo hecho generador es la prestación efectiva de un servicio público individualizado. Se caracteriza por:

1. Ser prestado por el Estado bajo un régimen de derecho público.
2. Estar destinado a un sujeto específico.
3. Guardar equivalencia razonable con el costo del servicio.

Tipos de tasas en el Perú:

- **Arbitrios:** pago por servicios municipales como limpieza pública, serenazgo y mantenimiento de parques.
- **Derechos:** pago por servicios administrativos o uso de bienes públicos.
- **Licencias:** pago por autorizaciones para actividades sujetas a control o fiscalización.

2.2.2 VARIABLE (Y) DESARROLLO SUSTENTABLE

2.2.2.1 Sustentabilidad y desarrollo sustentable

De acuerdo con Carpinetti (2013), la **sustentabilidad débil** se relaciona con la idea de desarrollo sostenido, entendida como la conservación del capital total en una economía clásica, considerando a la naturaleza como una forma adicional de capital que se suma a las inversiones de empresas o negocios. En contraste, la **sustentabilidad fuerte** propone una visión de desarrollo enfocada en lo local, priorizando lo regional frente a los modelos globalizantes impuestos por centros de poder. Este enfoque busca un desarrollo que tome en cuenta las particularidades biogeográficas, orientando el crecimiento tecnológico y productivo hacia las necesidades regionales.

Gallopin (2003) sostiene que tanto la búsqueda como el análisis de la sustentabilidad y del desarrollo sustentable requieren integrar aspectos económicos, sociales, políticos y ecológicos, lo cual impide abordarlos desde una sola disciplina. Por ello, es fundamental analizar sus dimensiones principales: **ecológica, económica, social e institucional**, considerando siempre su interdependencia.

2.2.2.2 Dimensión ecológica

La sustentabilidad ecológica implica establecer criterios que permitan evaluar los cambios, adaptaciones y límites de los sistemas naturales frente a la presión del desarrollo socioeconómico. Desde las ciencias naturales, se han propuesto modelos y herramientas metodológicas para analizar este tipo de sustentabilidad, basados en la salud, mantenimiento y desarrollo de los ecosistemas.

Existen dos aproximaciones principales:

1. **Uso de recursos y ciclos materiales:** se enfoca en mantener los sistemas naturales como base del desarrollo económico y social, asegurando un

equilibrio entre las demandas humanas y la capacidad finita de los recursos de la Tierra.

2. **Capacidad de resiliencia de los ecosistemas:** entiende la sustentabilidad como la habilidad de los sistemas para adaptarse a cambios ambientales, sostenerse o recuperarse, lo cual se refleja en el manejo óptimo del suelo y la conservación de la productividad de los recursos.

En términos generales, la sustentabilidad ecológica busca preservar la integridad de los sistemas de soporte de la vida en el planeta, protegiendo la diversidad biológica y regulando el uso de recursos como aire, agua y suelo. Esto requiere planificación a distintos niveles (local, regional y global) y la definición de metas a corto, mediano y largo plazo. Cabe señalar que gran parte de las necesidades humanas de recursos provienen de la agricultura, industria, pesca y comercio internacional.

2.2.2.3 Dimensión económica

Durante gran parte del siglo XX, el desarrollo se vinculó directamente al **crecimiento económico**, medido por el PBI per cápita. Los modelos tradicionales diferenciaban entre economías “desarrolladas” y “subdesarrolladas”, con una visión eurocéntrica y evolucionista que asumía al subdesarrollo como una etapa transitoria hacia el desarrollo. Bajo este enfoque, se asociaba el progreso a la industrialización, la liberalización de mercados y la apertura económica.

No obstante, el crecimiento económico no siempre implica desarrollo, pues se trata de un indicador cuantitativo que refleja la riqueza global de una sociedad, sin mostrar su distribución ni sus efectos sobre el bienestar, el empleo o el medio ambiente. El **desarrollo económico**, en cambio, supone transformaciones cualitativas como innovación tecnológica, cambios en los sistemas de producción, fortalecimiento institucional y sostenibilidad en el tiempo.

Los modelos basados exclusivamente en el crecimiento han mostrado limitaciones en la reducción de la pobreza, la equidad social o la sostenibilidad intergeneracional. Por ello, surgen nuevas teorías como los **modelos endógenos de crecimiento**, que destacan el rol del capital humano, la innovación tecnológica y las instituciones, diferenciándose de los enfoques neoclásicos centrados en el capital físico y financiero.

2.2.2.4 Dimensión social

El desarrollo social incorpora la **calidad de vida** como un eje central, cuestionando el sesgo economicista de los modelos dominantes. Diversos organismos e investigadores utilizan metodologías alternativas al PBI per cápita para medir el desarrollo, como el **Índice de Desarrollo Humano (IDH)**, la **Línea de Dignidad** o las **Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)**, propuesta por la CEPAL en los años 70.

La metodología NBI identifica hogares pobres si presentan al menos una carencia, como: hacinamiento crítico, vivienda precaria, ausencia de retrete adecuado, inasistencia escolar o baja escolaridad del jefe de hogar con alta carga familiar.

Sen (2000) resalta que el desarrollo humano depende de la eliminación de privaciones a la libertad, como hambre, pobreza, desempleo, desigualdades de género y falta de derechos políticos. Para él, la libertad es tanto un fin como un medio del desarrollo, pues permite a las personas expandir sus capacidades y oportunidades.

2.2.2.5 Dimensión institucional

El concepto de **institución** puede entenderse en dos sentidos: como organizaciones formales e informales (Estado, empresas, partidos, familia, etc.) o como el conjunto de normas, reglas y valores que guían la conducta de los individuos. En ambos casos, lo institucional regula las interacciones sociales, validando o sancionando comportamientos mediante mecanismos formales (leyes, reglamentos, contratos) e informales (costumbres, valores, tradiciones).

Las instituciones son fundamentales para la sustentabilidad, ya que determinan la manera en que se toman decisiones colectivas y se gestiona el futuro común, incluyendo la administración de recursos ambientales. La reproducción de lo institucional puede darse por medios formales, como la educación, o informales, como la cultura y la comunicación. Por ello, el análisis de esta dimensión implica identificar actores y estructuras de poder, así como su participación en la gobernanza ambiental.

2.3 DEFINICION DE TÉRMINOS BÁSICOS:

- **Contaminación**

Se entiende por contaminación a la introducción en el aire, el agua o el suelo de sustancias o formas de energía en cantidades, concentraciones o características que generan efectos dañinos sobre la biota, incluyendo a los

seres humanos. Pese a que existen diversas definiciones, todas coinciden en dos puntos esenciales: i) constituye una condición negativa que ocasiona perjuicios, y ii) es consecuencia de la liberación o presencia de materia o energía. Por ser medible en unidades físicas, es posible establecer parámetros y límites de control. (Díaz y Escárcega, 2009).

- **Crecimiento económico**

11 El progreso económico de los países en vías de desarrollo ha estado cimentado, principalmente, en la explotación intensiva y la exportación de recursos naturales. Sin embargo, la medición del Producto Interno Bruto (PIB), realizada a través del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), no incorpora la depreciación del capital natural ni los costos ambientales, lo que genera un cálculo incompleto de los verdaderos impactos. (Figueroa y Calfucura, 2002).

- **Evaluación del impacto ambiental**

8 Es un procedimiento diseñado para orientar a los responsables de la toma de decisiones a considerar los efectos potenciales que los proyectos de inversión pueden ocasionar sobre la calidad del ambiente y la disponibilidad de recursos naturales. Además, funciona como una herramienta para organizar y recolectar información que permita a los planificadores armonizar las iniciativas de inversión con los principios del desarrollo sostenible. (Horberry, 1984).

- **Impacto ambiental**

El término "impacto" no necesariamente implica un efecto negativo, ya que puede ser favorable o desfavorable. Desde la perspectiva profesional, suele definirse de manera más amplia como cualquier modificación que una acción humana genera en el entorno, afectando uno o varios de sus componentes. (Moreira, 1992).

- **Impacto de la urbanización**

La urbanización constituye un problema ambiental específico y complejo. En los países en desarrollo, este proceso tiende a interpretarse como una réplica de los patrones históricos seguidos por las naciones industrializadas, relacionando la urbanización con la marginación como resultado inevitable del desarrollo económico y, particularmente, de la industrialización. (Bifani, 1999).

- **Población humana**
El aumento de la población y la presión ejercida sobre los recursos naturales y la producción de alimentos representan uno de los aspectos más evidentes en la relación entre medio ambiente y desarrollo. A diferencia de los ecosistemas naturales, donde el incremento de especies supone presión sobre el entorno, en el caso humano dicha presión es mayor, pues al crecimiento numérico se suma la generación y diversificación de nuevas necesidades. (Bifani, 1999).
- **Recursos naturales**
Son aquellos bienes que provienen directamente de la tierra y de sus características particulares en una zona determinada, como los minerales, la flora, la fauna, los saltos de agua o los puertos naturales. También incluyen los medios de subsistencia que las personas obtienen de la naturaleza, ya sea utilizándolos de manera directa o transformándolos en nuevas fuentes de energía, productos derivados o mercancías manufacturadas. (Bassols, 1982).
- **Recursos naturales renovables**
Se consideran aquellos que, por su propia dinámica, pueden regenerarse de manera natural, como la flora, la fauna o los suelos fértiles. No obstante, su uso excesivo puede superar su capacidad de renovación, conduciendo eventualmente a su agotamiento. (Bassols, 1982).
- **Recursos naturales no renovables**
Corresponden a aquellos cuya explotación los reduce de forma irreversible, como los minerales o los hidrocarburos. Dado que sus reservas disminuyen progresivamente, es necesario buscar alternativas o sustitutos que puedan reemplazarlos. (Bassols, 1982).
- **Recursos no agotables**
Se incluyen en esta categoría los recursos hídricos y climáticos. Aunque un uso inadecuado del agua puede reducir su disponibilidad en regiones concretas, no altera el balance general del planeta. Los recursos climáticos abarcan principalmente la energía solar y eólica, fuentes inagotables de luz, calor y energía. (Bassols, 1982).
- **Uso de los recursos naturales**
En la interacción entre economía y recursos naturales pueden identificarse dos

problemas principales: el primero, derivado de la explotación irracional que ocasiona la transformación irreversible de ecosistemas y la desaparición de especies; y el segundo, vinculado a la contaminación del aire, el agua y los suelos, como consecuencia de un manejo inadecuado de residuos industriales y municipales. (Escobar, 1999).

1

CAPITULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 HIPOTESIS GENERAL

Existe relación significativa entre la tributación y el desarrollo sustentable en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025

3.2 HIPOTESIS ESPECIFICAS

- Existe relación significativa entre la tributación y el desarrollo sustentable en su dimensión ecológica en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025
- Existe relación significativa entre la tributación y el desarrollo sustentable en su dimensión económica en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025
- Existe relación significativa entre la tributación y el desarrollo sustentable en su dimensión social en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025
- Existe relación significativa entre la tributación y el desarrollo sustentable en su dimensión institucional en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025

3.3 DEFINICION CONCEPTUAL Y OPERACIONAL DE LAS VARIABLES.

Variable

X:

Tributación

El Tribunal Constitucional, en la sentencia del Expediente N.º 3303-2003-AA/TC, en su fundamento jurídico 4, establece que el tributo es una “obligación pecuniaria establecida

por ley, que no constituye sanción por un acto ilícito, teniendo como sujeto activo, en principio, a una entidad pública y como sujeto pasivo a quien la norma coloca en dicha situación”. Sus características esenciales son: a) creación legal, b) obligación pecuniaria derivada del *ius imperium* del Estado y c) naturaleza coactiva, diferenciándose de las sanciones por infracciones.

Definición**operacional:**

La tributación será analizada a partir de tres dimensiones: impuestos, contribuciones y tasas.

Variable**Y:****Desarrollo****sustentable**

De acuerdo con Gallopin (2003), la sostenibilidad y el desarrollo sustentable, así como su análisis, requieren la integración de factores económicos, políticos, socioculturales y ecológicos, por lo que no es posible comprenderlos únicamente desde una disciplina científica o tecnológica.

Definición**operacional:**

El desarrollo sustentable será estudiado considerando sus cuatro dimensiones fundamentales: ecológica, económica, social e institucional.

3.4 OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES: CUADRO DE OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA
Variable X: Tributación	Impuestos	-Renta -Consumo -Patrimonio	1, 2,3,4	Ordinal
	Contribuciones	-Seguridad social -Para obras publicas -Para capacitación y entrenamiento laboral -Para contribución para los organismos de control	5,6,7,8	
	Tasas	-Arbitrios -Derechos -Licencias	9,10,11,12	
Variable Y: Desarrollo Sustentable	Dimensión Ecológica	-Uso de recursos y ciclos materiales -Los ecosistemas y capacidad de resiliencia	1,2,3	Ordinal
	Dimensión económica	-Capital físico, capital humano y capital natural	4,5,6	
	Dimensión Social	-Calidad de vida, necesidades básicas insatisfechas.	7,8,9	
	Dimensión Institucional	-Valores, normas, regulaciones, leyes, contratos	10,11,12	

CAPITULO IV: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El enfoque es **cuantitativo**, dado que los datos a recolectar corresponden a características objetivas, observables y cuantificables de las variables analizadas en el estudio, los cuales serán procesados y validados mediante la aplicación de pruebas estadísticas (Ramírez et al., 2024).

4.2 TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

4.2.1 Tipo de Investigación

La investigación **básica** se orienta a generar conocimiento veraz que permita comprender y dar respuesta a los problemas planteados, aportando explicaciones a la comunidad académica respecto a fenómenos de alcance global vinculados al tema de estudio. Cabe señalar que los resultados obtenidos no tienen una aplicación práctica inmediata (Ramírez et al., 2024).

4.2.2 Nivel de Investigación

El estudio es de tipo **descriptivo–correlacional**; se considera **descriptivo** porque permite detallar y caracterizar las propiedades y atributos del objeto de investigación, y es **correlacional** dado que busca relacionar dos o más conceptos con el fin de analizar su grado de asociación, semejanza o diferencia (Ramírez et al., 2024).

4.3 MÉTODOS Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.

4.3.1 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

El **método hipotético–deductivo** se fundamenta en la formulación de conjeturas y proposiciones que orientan la comprobación o refutación de las hipótesis del estudio. Este enfoque implica la confrontación de hechos y resultados empíricos, a partir de los cuales se derivan conclusiones válidas (Bernal, 2010, p. 60).

4.3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño adoptado es **no experimental y de corte transversal**, dado que no se realizará manipulación alguna de las variables de estudio. Se considera **transversal** porque la recolección de información se lleva a cabo en un único momento temporal, delimitando con claridad el inicio y el fin del proceso investigativo (Ramírez et al., 2024).

4.4 POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN

4.4.1 POBLACIÓN

La población hace referencia al **universo de personas o unidades de análisis** sobre las cuales se centra la investigación, definiéndose en función de criterios de inclusión y exclusión previamente establecidos (Ramírez et al., 2024). En este caso, la **población estuvo constituida por 7,007 habitantes**, según datos reportados por el INEI (2024).

4.4.2 MUESTRA

Se establece el tamaño de la muestra de acuerdo con el diseño muestral de tipo probabilístico, el cual permite describir sus características y definirla conforme a la naturaleza del estudio. (Incluir la tabla de distribución muestral). En caso corresponda, puede realizarse la descripción por estratos. Es indispensable aplicar el muestreo probabilístico utilizando la fórmula correspondiente. (Ramírez et al., 2024)

La fórmula para el cálculo del tamaño de muestra finita, cuando se conoce el total de la población, es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 pq N}{e^2 (N-1) + Z^2 pq}$$

Donde:

Z: Valor de la abscisa de la curva normal para una probabilidad del 95% de confianza.

P: Variabilidad positiva

Q: Variabilidad negativa

e : Margen de error 5%

N: Población 7007

n : Tamaño de muestra

A un nivel de confianza de 95% y 5% como margen de error la muestra a seleccionar será:

$$(1.96)^2 (0.5) (0.5) (7007)$$

$$n = \frac{\quad}{\quad}$$

$$(7006) (0.05)^2 + (1.96)^2 (0.5) (0.5)$$

$$6729.52$$

$$n = \frac{\quad}{\quad} = 364 \text{ habitantes}$$

$$18.4754$$

La muestra poblacional para la presente investigación estuvo constituida por 364 habitantes.

4.4.3 TÉCNICAS

Definir las técnicas a utilizar implica considerar opciones como la observación, la encuesta o el análisis documental, herramientas que el investigador puede aplicar para el desarrollo de su estudio (Ramírez et al., 2024). En este caso, se optó por la técnica de la encuesta.

4.4.4 INSTRUMENTO

Hace referencia a la definición de las herramientas vinculadas a la metodología planteada y a los métodos aplicados. En este estudio se utilizó el cuestionario como instrumento, el cual corresponde a un documento validado por el autor. Asimismo, se precisa su estructura, el tipo y la cantidad de preguntas que lo conforman, así como la escala de medición empleada (Ramírez et al., 2024).

4.4.5 Validez y confiabilidad

Con el fin de sustentar y asegurar la validez de contenido, se contó con la participación de tres (3) expertos: un metodólogo, un especialista temático y un estadístico, quienes evaluaron el instrumento calificándolo como aplicable. Respecto a la confiabilidad, esta se determinó mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, utilizado para medir su consistencia interna (Ramírez et al., 2024).

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,855	2

Según la escala de valores de Alfa de Cronbach 0,855 nos indica una valoración de la fiabilidad buena, por lo que se aplicó el instrumento en la investigación.

4.4.6 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

El tratamiento de los datos se realizó con el apoyo del software SPSS v28 y Microsoft Office Excel, tras la digitalización de los instrumentos de recolección. Este procedimiento facilitó el análisis y la presentación de los hallazgos del estudio. En lo referente a la estadística descriptiva, se efectuó un análisis por variables, dimensiones y cada ítem del cuestionario, con el propósito de identificar la realidad situacional.

Para el análisis inferencial, acorde con el enfoque correlacional de la investigación, se evaluaron las relaciones entre los factores de las variables. Asimismo, se aplicó la prueba de normalidad y, conforme a los resultados obtenidos, se empleó la prueba de correlación de Pearson al tratarse de datos paramétricos.

4.4.7 ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

Se consideraron las directrices establecidas por la universidad y, para las citas, se aplicaron las normas de redacción correspondientes, garantizando el reconocimiento de la autoría de las fuentes consultadas conforme a los lineamientos de la APA, séptima edición.

CAPITULO V: RESULTADOS.

5.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO

5.1.1 VARIABLE TRIBUTACIÓN

5.1.1.1 D1 Impuestos

Tabla 1: ¿Cuentan los contribuyentes con la información adecuada para realizar los pagos de los impuestos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	45	12,4	12,4	12,4
	2,00	58	15,9	15,9	28,3
	3,00	108	29,7	29,7	58,0
	4,00	44	12,1	12,1	70,1
	5,00	109	29,9	29,9	100,0
	Total	364	100,0	100,0	

¿Cuentan los contribuyentes con la información adecuada para realizar los pagos de los impuestos?

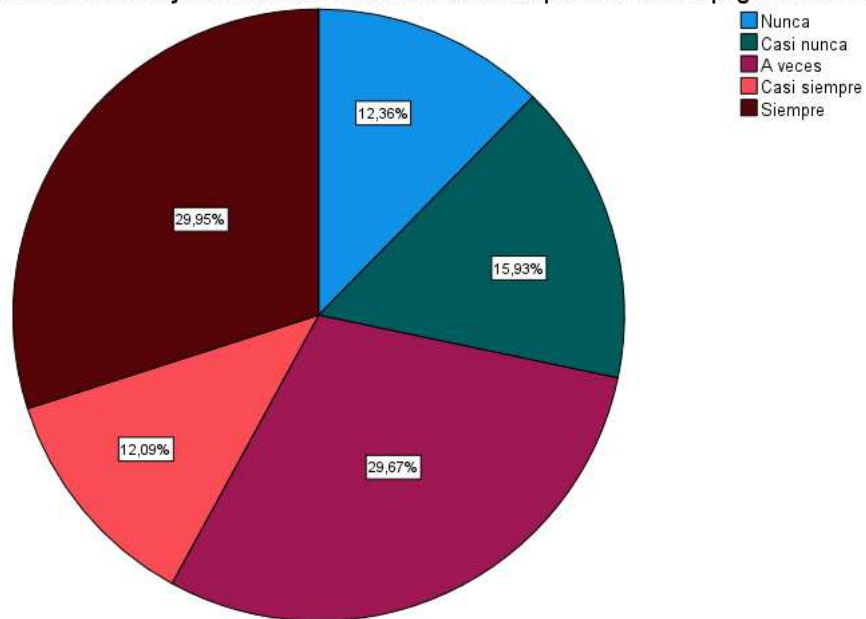


Figura 1: ¿Cuentan los contribuyentes con la información adecuada para realizar los pagos de los impuestos?

Interpretación: El 29.9 % de los habitantes indicaron que casi siempre cuentan con la información adecuada para realizar los pagos de los impuestos, seguido de 29.7 % de casi siempre y el 15.9 % de casi nunca.

Tabla 2: ¿Considera que el pago total del impuesto al patrimonio predial ha contribuido a la satisfacción de necesidades y distribución equitativa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	33	9,1	9,1	9,1
	2,00	72	19,8	19,8	28,8
	3,00	100	27,5	27,5	56,3
	4,00	83	22,8	22,8	79,1
	5,00	76	20,9	20,9	100,0
	Total	364	100,0	100,0	

¿Considera que el pago total del impuesto al patrimonio predial ha contribuido a la satisfacción de necesidades y distribución equitativa?

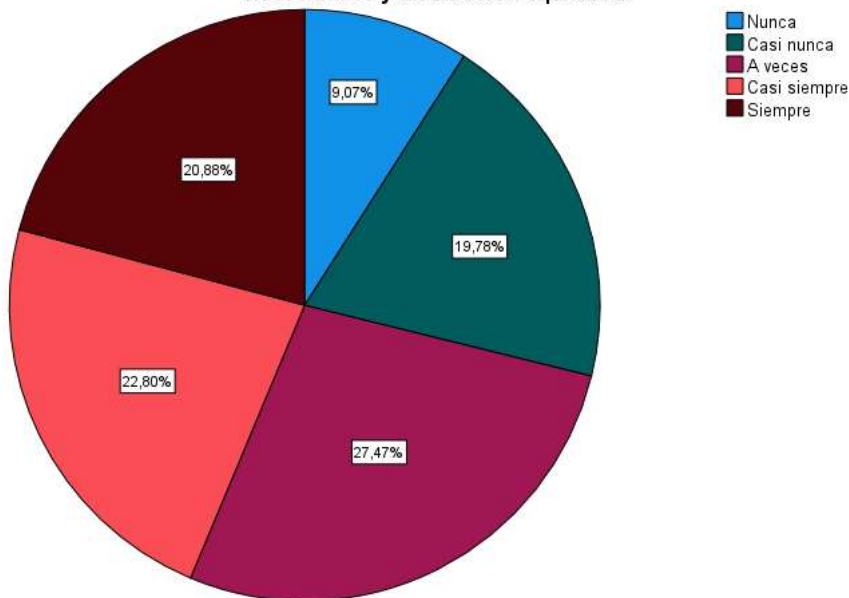


Figura 2: ¿Considera que el pago total del impuesto al patrimonio predial ha contribuido a la satisfacción de necesidades y distribución equitativa?

Interpretación: El 27.5 % de los habitantes consideraron que a veces el pago total del impuesto al patrimonio predial ha contribuido a la satisfacción de necesidades y distribución equitativa, seguido de 22.8 % de casi siempre y el 20.9 % de siempre.

Tabla 3: ¿Considera que los impuestos recaudados han mejorado la calidad de vida de la población?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	29	8,0	8,0	8,0
	2,00	91	25,0	25,0	33,0
	3,00	144	39,6	39,6	72,5
	4,00	65	17,9	17,9	90,4
	5,00	35	9,6	9,6	100,0
Total		364	100,0	100,0	

¿Considera que los impuestos recaudados han mejorado la calidad de vida de la población?

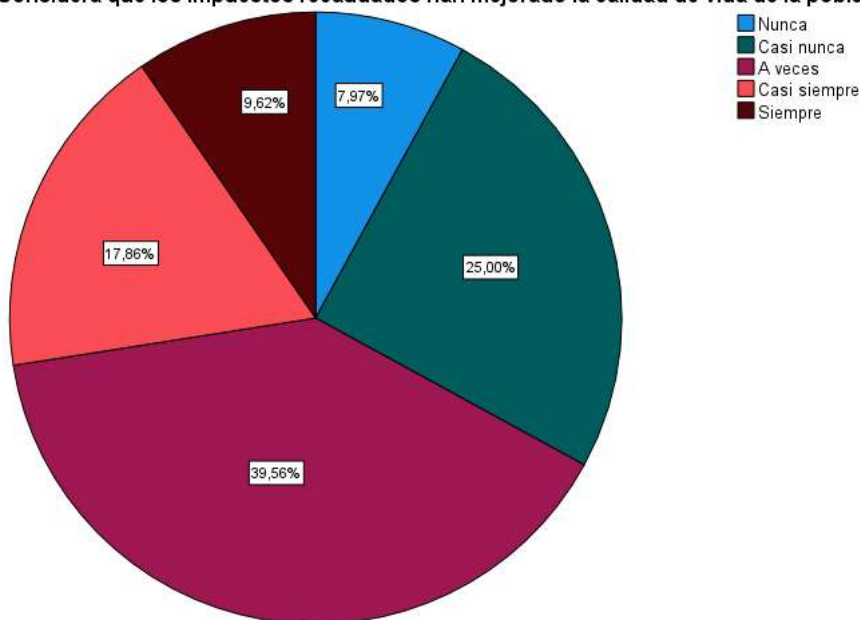


Figura 3: ¿Considera que los impuestos recaudados han mejorado la calidad de vida de la población?

Interpretación: El 39.6 % de los habitantes consideraron que a veces los impuestos recaudados han mejorado la calidad de vida de la población, seguido de 25 % de casi nunca y el 17.9 % de casi siempre.

Tabla 4: ¿Considera que las empresas cumplen con el pago oportuno a fin de ser empleados en dar prioridad a la sostenibilidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1,00	107	29,4	29,4	29,4
2,00	39	10,7	10,7	40,1
3,00	109	29,9	29,9	70,1
4,00	37	10,2	10,2	80,2
5,00	72	19,8	19,8	100,0
Total	364	100,0	100,0	

¿Considera que las empresas cumplen con el pago oportuno a fin de ser empleados en dar prioridad a la sostenibilidad?

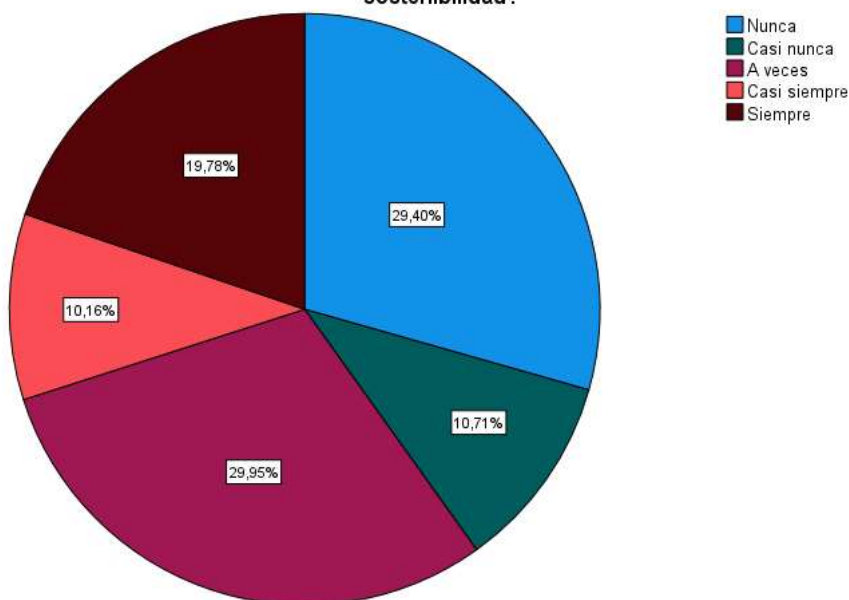


Figura 4: ¿Considera que las empresas cumplen con el pago oportuno a fin de ser empleados en dar prioridad a la sostenibilidad?

Interpretación: El 29.9 % de los habitantes consideraron que a veces las empresas cumplen con el pago oportuno a fin de ser empleados en dar prioridad a la sostenibilidad, seguido de 29.4 % de nunca y el 19.8 % de siempre.

5.1.1.2 D2 Contribuciones

Tabla 5: ¿Considera que las empresas formales pagan en forma oportuna lo referente a la seguridad social?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1,00	37	10,2	10,2	10,2
2,00	80	22,0	22,0	32,1
3,00	127	34,9	34,9	67,0
4,00	61	16,8	16,8	83,8
5,00	59	16,2	16,2	100,0
Total	364	100,0	100,0	

¿Considera que las empresas formales pagan en forma oportuna lo referente a la seguridad social?

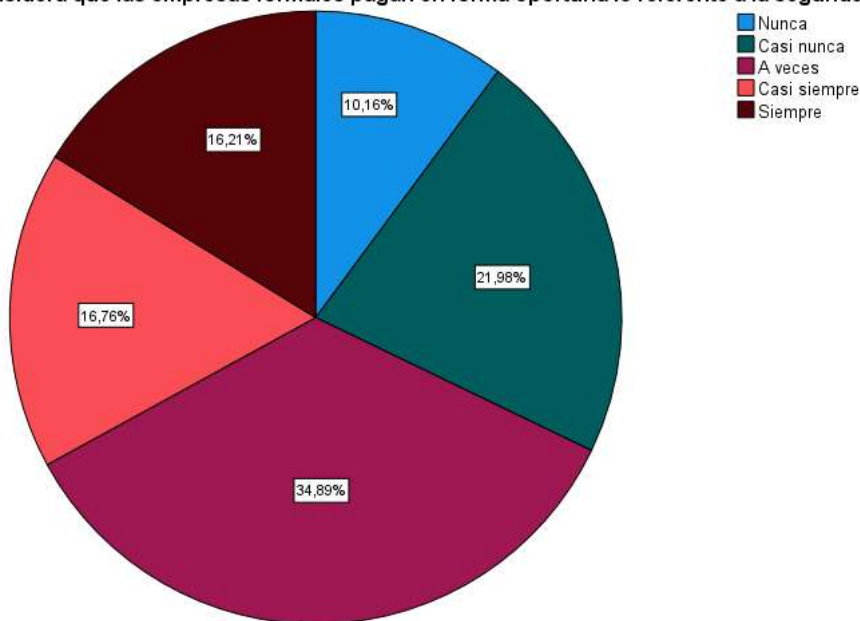


Figura 5: ¿Considera que las empresas formales pagan en forma oportuna lo referente a la seguridad social?

Interpretación: El 34.9 % de los habitantes consideraron que siempre las empresas formales pagan en forma oportuna lo referente a la seguridad social, seguido de 22 % de casi nunca y el 16.8 % de casi siempre.

Tabla 6: ¿Considera que las empresas contribuyen con fondos para la mejora de las obras publicas?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1,00	11	3,0	3,0	3,0
2,00	62	17,0	17,0	20,1
3,00	203	55,8	55,8	75,8
4,00	44	12,1	12,1	87,9
5,00	44	12,1	12,1	100,0
Total	364	100,0	100,0	

¿Considera que las empresas contribuyen con fondos para la mejora de las obras publicas?

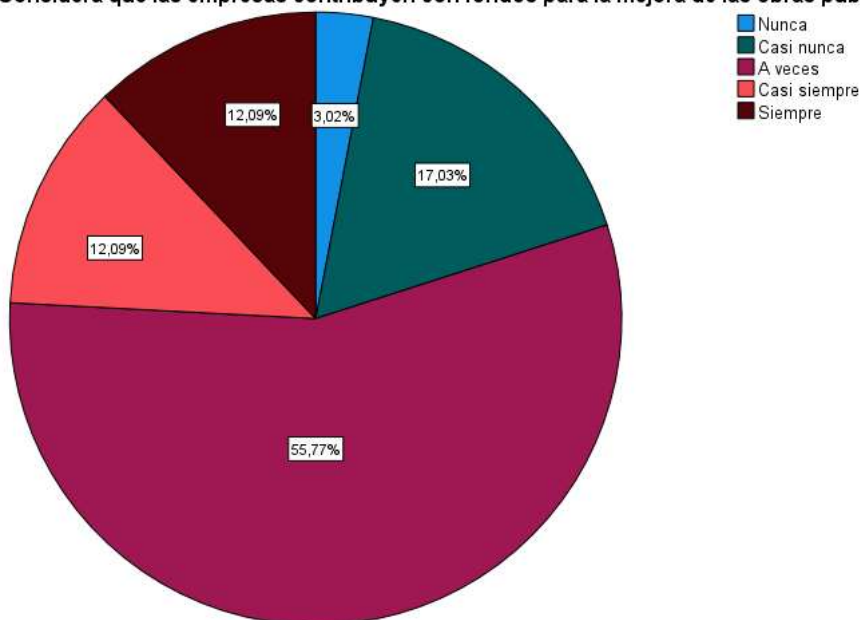


Figura 6: ¿Considera que las empresas contribuyen con fondos para la mejora de las obras publicas?

Interpretación: El 55.8 % de los habitantes consideraron que a veces las empresas contribuyen con fondos para la mejora de las obras públicas, seguido de 17 % de casi nunca y el 12.1 % de siempre.

Tabla 7: ¿Considera que las contribuciones mejoran el análisis costo-beneficio realizado por parte de los organismos de control?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1,00	38	10,4	10,4	10,4
2,00	73	20,1	20,1	30,5
3,00	183	50,3	50,3	80,8
4,00	35	9,6	9,6	90,4
5,00	35	9,6	9,6	100,0
Total	364	100,0	100,0	

¿Considera que las contribuciones mejoran el análisis costo-beneficio realizado por parte de los organismos de control?

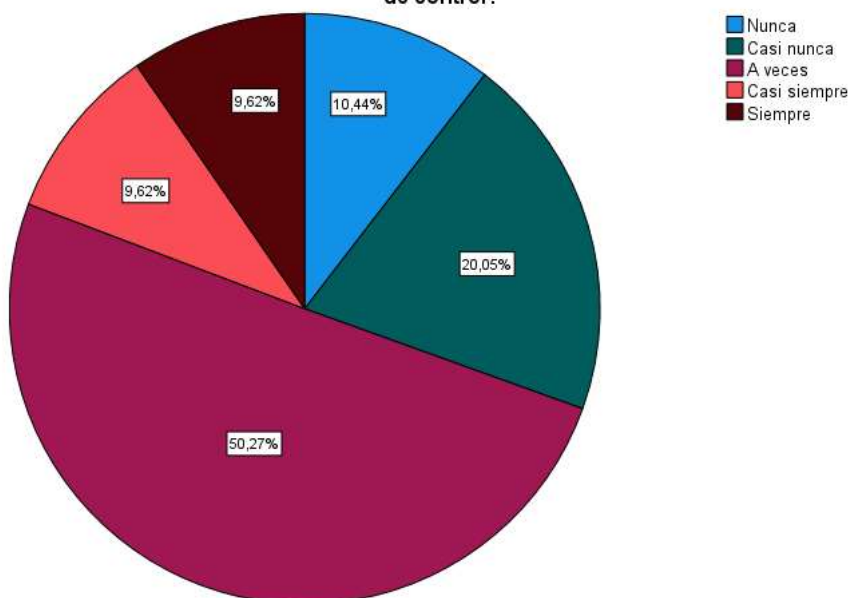


Figura 7: ¿Considera que las contribuciones mejoran el análisis costo-beneficio realizado por parte de los organismos de control?

Interpretación: El 50.3 % de los habitantes consideraron que a veces las contribuciones mejoran el análisis costo-beneficio realizado por parte de los organismos de control, seguido de 20.1 % de casi nunca y el 10.4 % de nunca.

Tabla 8: ¿Considera que las contribuciones reducen la brecha mercado global e individuos aislados?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1,00	23	6,3	6,3	6,3
2,00	59	16,2	16,2	22,5
3,00	118	32,4	32,4	54,9
4,00	83	22,8	22,8	77,7
5,00	81	22,3	22,3	100,0
Total	364	100,0	100,0	

¿Considera que las contribuciones reducen la brecha mercado global e individuos aislados?

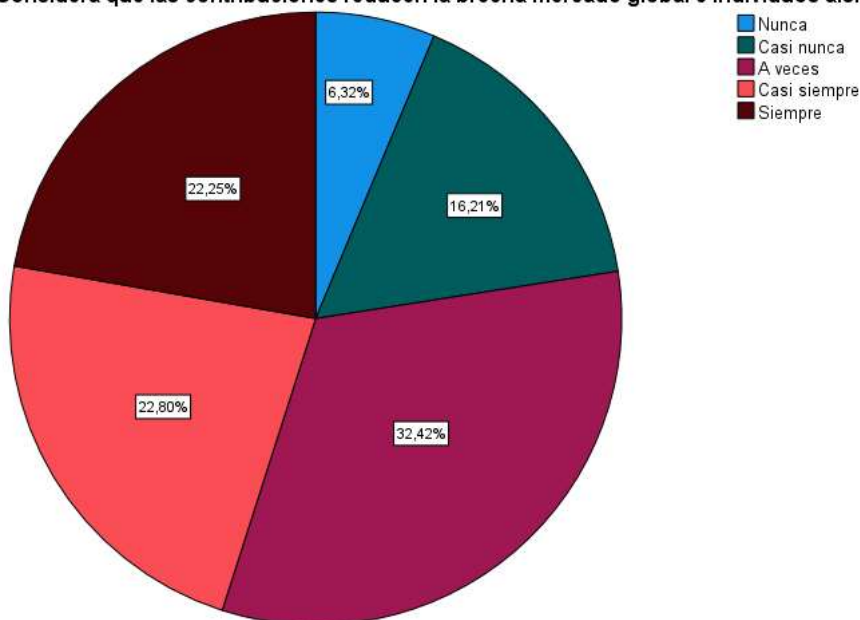


Figura 8: ¿Considera que las contribuciones reducen la brecha mercado global e individuos aislados?

Interpretación: El 32.4 % de los habitantes consideraron que a veces las contribuciones reducen la brecha mercado global e individuos aislados, seguido de 22.8 % de casi siempre y el 22.3 % de siempre.

5.1.1.3 D3: Tasas

Tabla 9: ¿Considera que el pago de arbitrios que recauda la municipalidad es empleado teniendo en consideración las consecuencias ambientales del crecimiento económico?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1,00	9	2,5	2,5	2,5
2,00	58	15,9	15,9	18,4
3,00	121	33,2	33,2	51,6
4,00	53	14,6	14,6	66,2
5,00	123	33,8	33,8	100,0
Total	364	100,0	100,0	

¿Considera que el pago de arbitrios que recauda la municipalidad es empleado teniendo en consideración las consecuencias ambientales del crecimiento económico?

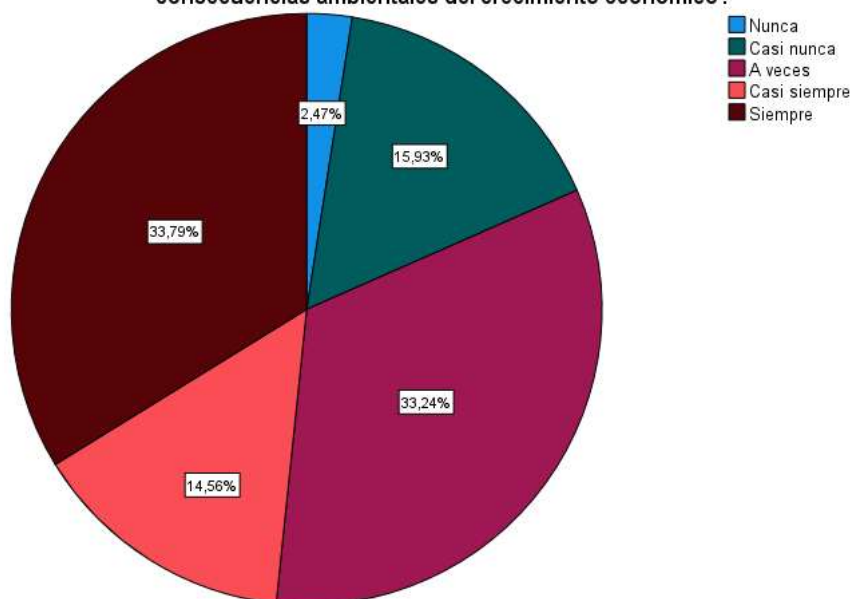


Figura 9: ¿Considera que el pago de arbitrios que recauda la municipalidad es empleado teniendo en consideración las consecuencias ambientales del crecimiento económico?

Interpretación: El 33.8 % de los habitantes consideraron que siempre el pago de arbitrios recaudado es empleado teniendo en consideración las consecuencias ambientales del crecimiento económico, seguido de 33.2 % de a veces y el 15.9 % de casi nunca.

Tabla 10: ¿Considera que el pago de derechos realizado por las empresas cubre el costo beneficio que genera la pérdida o incremento del capital natural en el sector forestal?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	18	4,9	4,9	4,9
	2,00	79	21,7	21,7	26,6
	3,00	83	22,8	22,8	49,5
	4,00	109	29,9	29,9	79,4
	5,00	75	20,6	20,6	100,0
Total		364	100,0	100,0	

¿Considera que el pago de derechos realizado por las empresas cubre el costo beneficio que genera la pérdida o incremento del capital natural en el sector forestal?

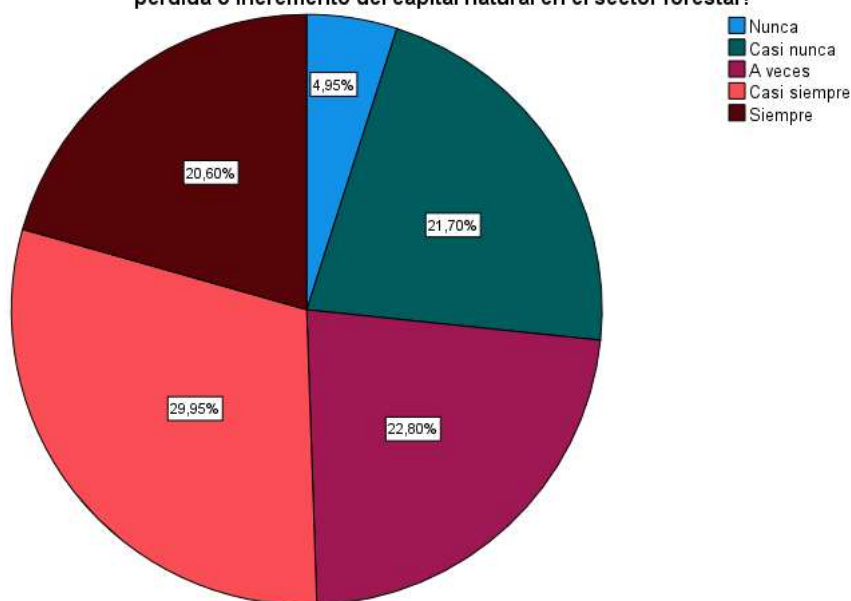


Figura 10: ¿Considera que el pago de derechos realizado por las empresas cubre el costo beneficio que genera la pérdida o incremento del capital natural en el sector forestal?

Interpretación: El 29.9 % de los habitantes consideraron que casi siempre el pago de derechos realizado por las empresas cubre el costo beneficio que genera la pérdida o incremento del capital natural en el sector forestal, seguido de 22.8 % de a veces y el 21.7 % de casi nunca.

Tabla 11: ¿Considera que el pago de derechos realizado por las empresas cubre el costo beneficio que genera la pérdida o incremento del capital natural en el sector minero?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	27	7,4	7,4	7,4
	2,00	73	20,1	20,1	27,5
	3,00	126	34,6	34,6	62,1
	4,00	80	22,0	22,0	84,1
	5,00	58	15,9	15,9	100,0
	Total	364	100,0	100,0	

¿Considera que el pago de derechos realizado por las empresas cubre el costo beneficio que genera la pérdida o incremento del capital natural en el sector minero?

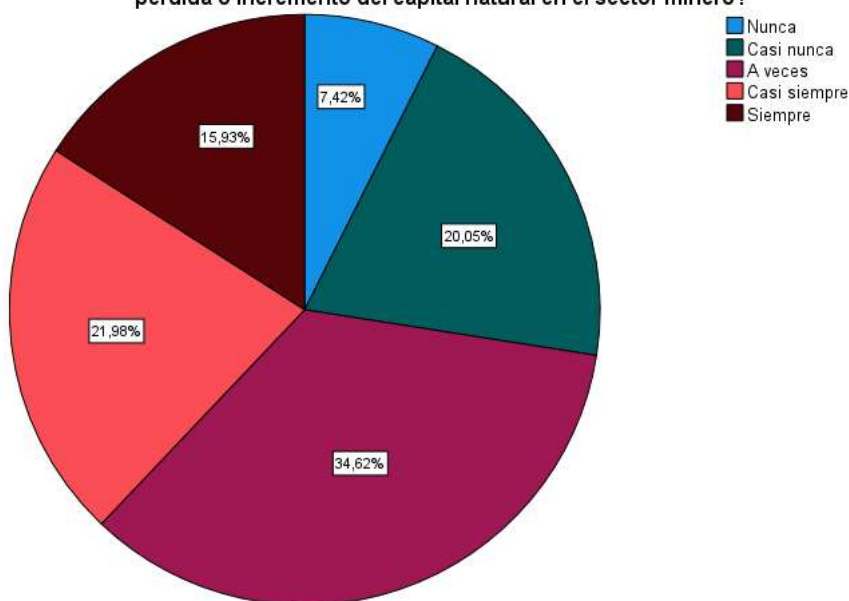


Figura 11: ¿Considera que el pago de derechos realizado por las empresas cubre el costo beneficio que genera la pérdida o incremento del capital natural en el sector minero?

Interpretación: El 34.6 % de los habitantes consideraron que a veces el pago de derechos realizado por la empresa cubre el costo beneficio que genera la pérdida o incremento del capital natural en el sector minero, seguido de 22 % de casi siempre y el 20.1 % de casi nunca.

Tabla 12: ¿Considera que el pago de licencia empleado en la explotación minera suma o resta la degradación de un río ?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	25	6,9	6,9	6,9
	2,00	113	31,0	31,0	37,9
	3,00	83	22,8	22,8	60,7
	4,00	72	19,8	19,8	80,5
	5,00	71	19,5	19,5	100,0
	Total	364	100,0	100,0	

¿Considera que el pago de licencia empleado en la explotación minera suma o resta la degradación de un río ?

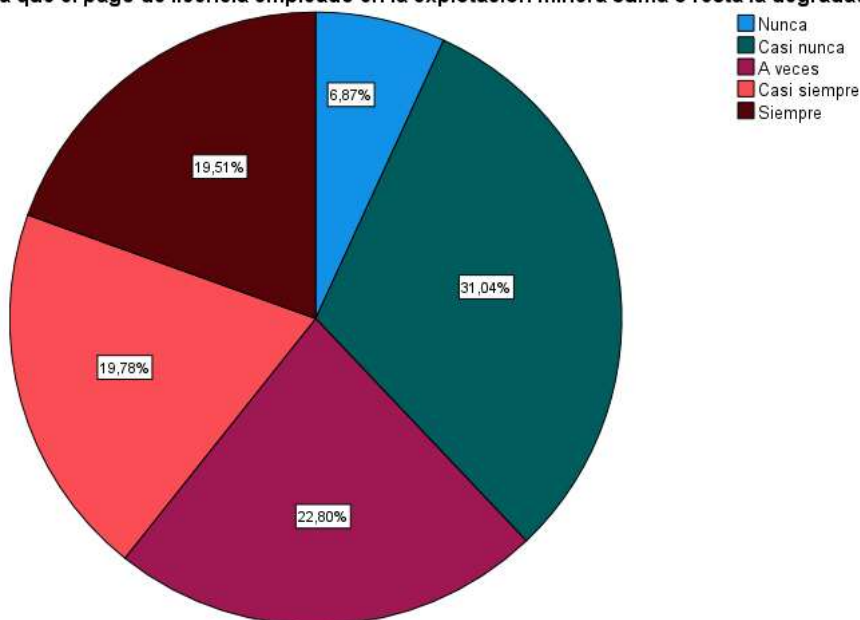


Figura 12: ¿Considera que el pago de licencia empleado en la explotación minera suma o resta la degradación de un río ?

Interpretación: El 31 % de los habitantes consideraron que casi nunca el pago de licencia empleado en la explotación minera suma o resta la degradación de un río, , seguido de 22.8 % de a veces y el 19.8 % de casi siempre.

5.1.2 Variable Desarrollo Sustentable

5.1.2.1 D1: Dimensión Ecológica

Tabla 13: ¿Considera usted que la municipalidad viene desarrollando programas en favor de la conservación ambiental?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1,00	34	9,3	9,3	9,3
2,00	51	14,0	14,0	23,4
3,00	133	36,5	36,5	59,9
4,00	71	19,5	19,5	79,4
5,00	75	20,6	20,6	100,0
Total	364	100,0	100,0	

¿Considera usted que la municipalidad viene desarrollando programas en favor de la conservación ambiental?

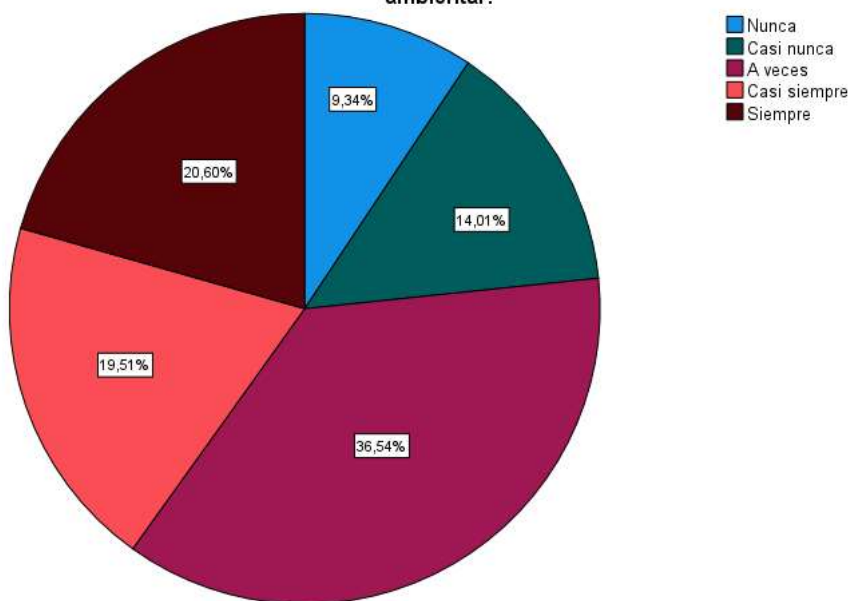


Figura 13: ¿Considera usted que la municipalidad viene desarrollando programas en favor de la conservación ambiental?

Interpretación: El 36.5 % de los habitantes consideraron que a veces la municipalidad viene desarrollando programas en favor de la conservación ambiental, seguido de 20.6 % de siempre y el 19.5 % de casi siempre.

Tabla 14: ¿Considera usted que se viene dando una disminución de los stocks biológicos (uso de recursos y ciclos materiales)?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	39	10,7	10,7	10,7
	2,00	54	14,8	14,8	25,5
	3,00	151	41,5	41,5	67,0
	4,00	84	23,1	23,1	90,1
	5,00	36	9,9	9,9	100,0
	Total	364	100,0	100,0	

¿Considera usted que se viene dando una disminución de los stocks biológicos (uso de recursos y ciclos materiales)?

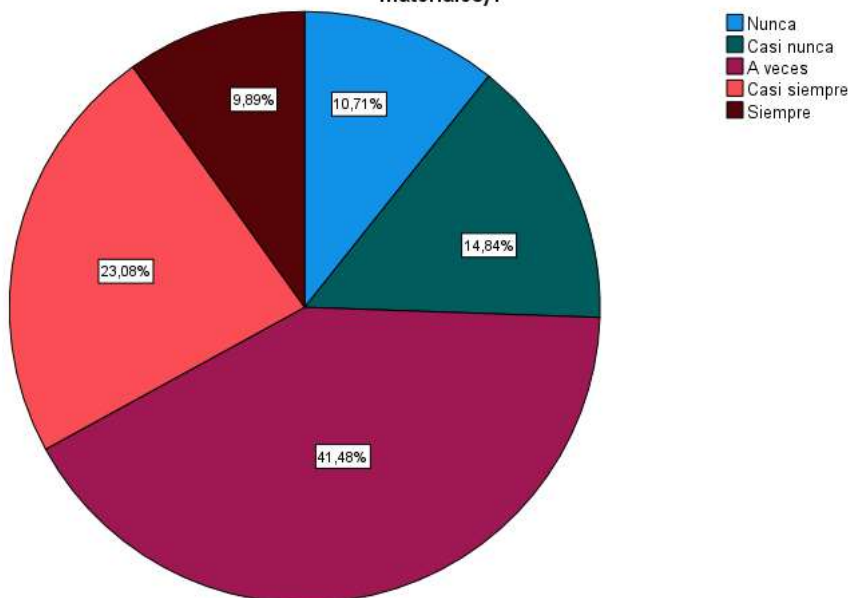


Figura 14: ¿Considera usted que se viene dando una disminución de los stocks biológicos (uso de recursos y ciclos materiales)?

Interpretación: El 41.5 % de los habitantes consideraron que a veces se viene dando una disminución de los stocks biológicos (uso de recursos y ciclos materiales), seguido de 23.1 % de casi siempre y el 14.8 % de casi nunca.

Tabla 15: ¿Considera usted que existe perdida de la diversidad biológica?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1,00	73	20,1	20,1	20,1
2,00	124	34,1	34,1	54,1
3,00	96	26,4	26,4	80,5
4,00	46	12,6	12,6	93,1
5,00	25	6,9	6,9	100,0
Total	364	100,0	100,0	

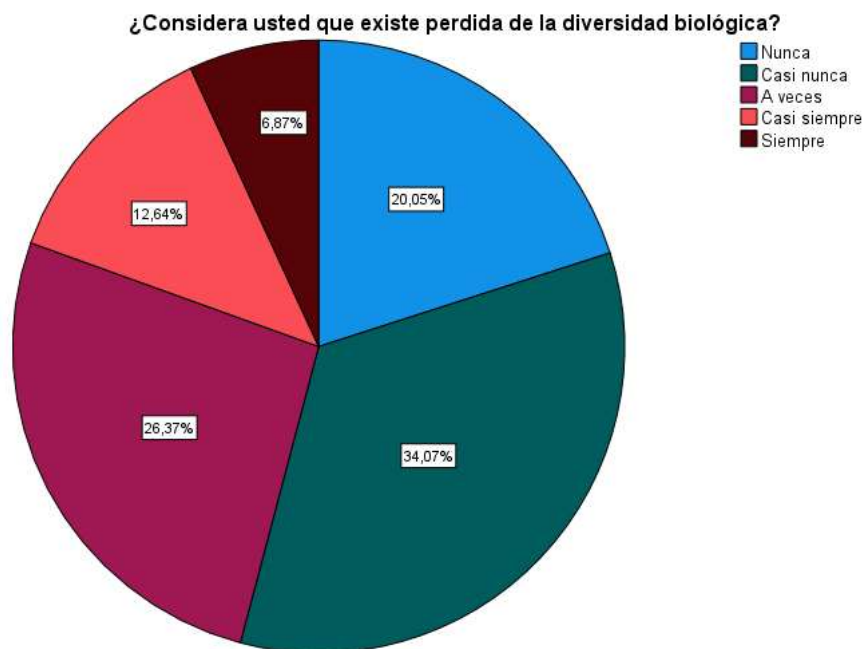


Figura 15: ¿Considera usted que existe perdida de la diversidad biológica?

Interpretación: El 34.1 % de los habitantes consideraron que casi nunca existe perdida de la diversidad biológica, seguido de 26.4 % de a veces y el 20.1 % de nunca.

5.1.2.2 D2: Dimensión Económica

Tabla 16: ¿Considera usted si la municipalidad brindara beneficios económicos, estaría de acuerdo en pagar sus impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1,00	99	27,2	27,2	27,2
2,00	100	27,5	27,5	54,7
3,00	73	20,1	20,1	74,7
4,00	41	11,3	11,3	86,0
5,00	51	14,0	14,0	100,0
Total	364	100,0	100,0	

¿Considera usted si la municipalidad brindara beneficios económicos, estaría de acuerdo en pagar sus impuestos?

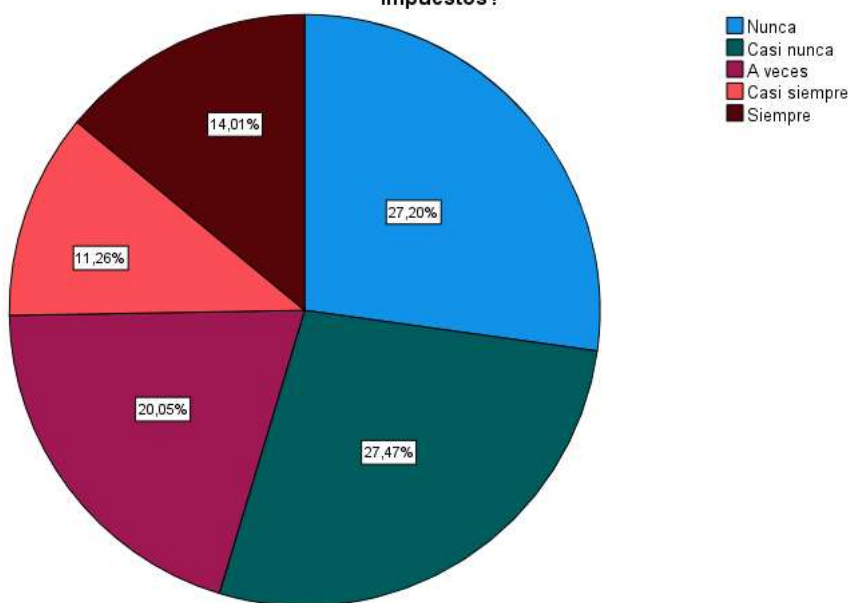


Figura 16: ¿Considera usted si la municipalidad brindara beneficios económicos, estaría de acuerdo en pagar sus impuestos?

Interpretación: El 27.5 % de los habitantes consideraron que casi nunca si la municipalidad brindara beneficios económicos, estaría de acuerdo en pagar sus impuestos, seguido de 27.2 % de nunca y el 20.1 % de a veces.

Tabla 17: ¿Considera usted que ha mejorada el empleo del capital natural?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1,00	75	20,6	20,6	20,6
2,00	88	24,2	24,2	44,8
3,00	105	28,8	28,8	73,6
4,00	42	11,5	11,5	85,2
5,00	54	14,8	14,8	100,0
Total	364	100,0	100,0	

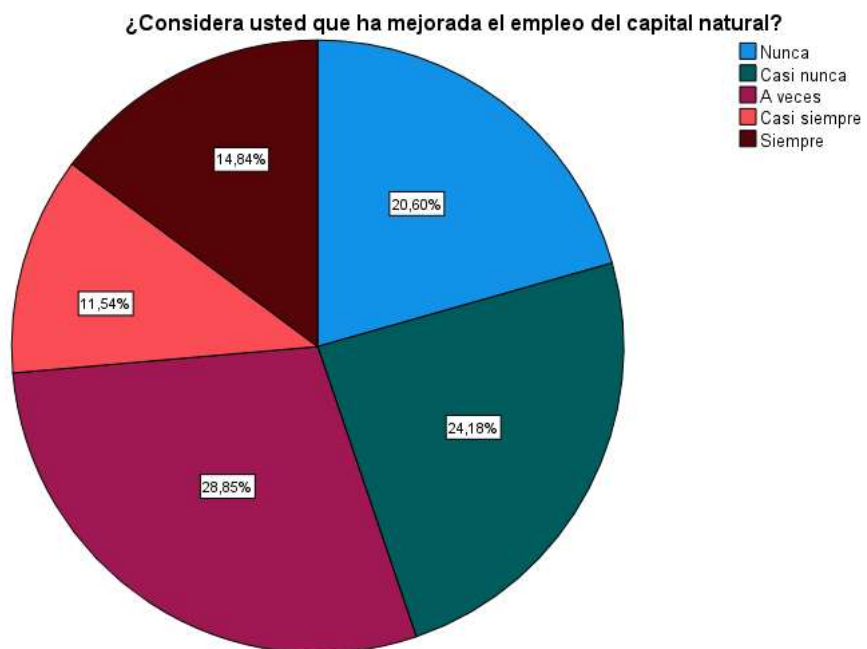


Figura 17: ¿Considera usted que ha mejorada el empleo del capital natural?

Interpretación: El 28.8 % de los habitantes consideraron que a veces ha mejorado el empleo del capital natural, seguido de 24.2 % de casi nunca y el 20.6 % de nunca.

Tabla 18: ¿Considera usted que el incremento del PBI mejora la calidad de vida?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1,00	34	9,3	9,3	9,3
2,00	103	28,3	28,3	37,6
3,00	106	29,1	29,1	66,8
4,00	63	17,3	17,3	84,1
5,00	58	15,9	15,9	100,0
Total	364	100,0	100,0	

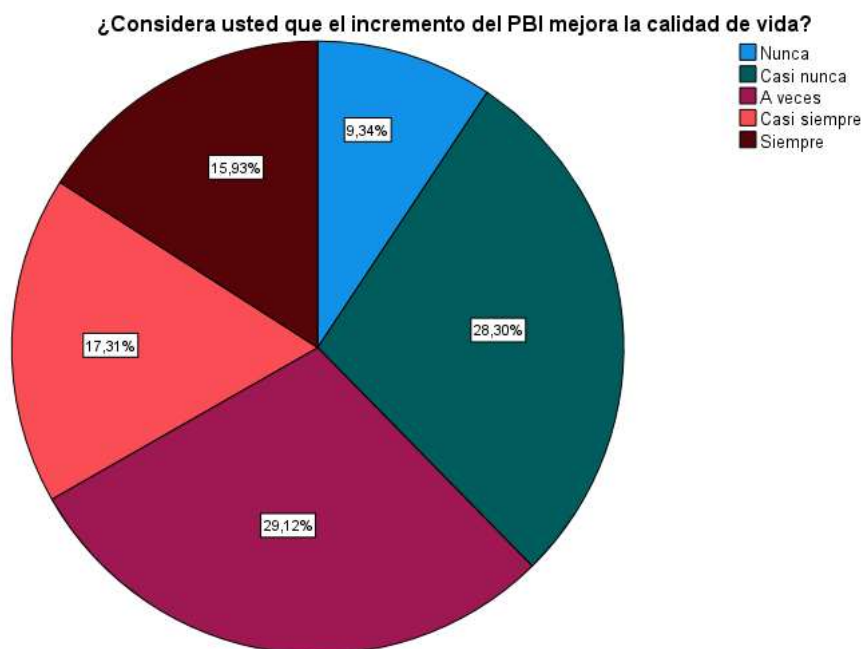


Figura 18: ¿Considera usted que el incremento del PBI mejora la calidad de vida?

Interpretación: El 29.1 % de los habitantes consideraron que a veces el incremento del PBI mejora la calidad de vida, seguido de 28.3 % de casi nunca y el 17.3 % de casi siempre.

5.1.2.3 D3: Dimensión Social

Tabla 19: ¿Considera usted que se encuentran cubiertas las necesidades básicas insatisfechas?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1,00	67	18,4	18,4	18,4
2,00	61	16,8	16,8	35,2
3,00	160	44,0	44,0	79,1
4,00	28	7,7	7,7	86,8
5,00	48	13,2	13,2	100,0
Total	364	100,0	100,0	

¿Considera usted que se encuentran cubiertas las necesidades básicas insatisfechas?

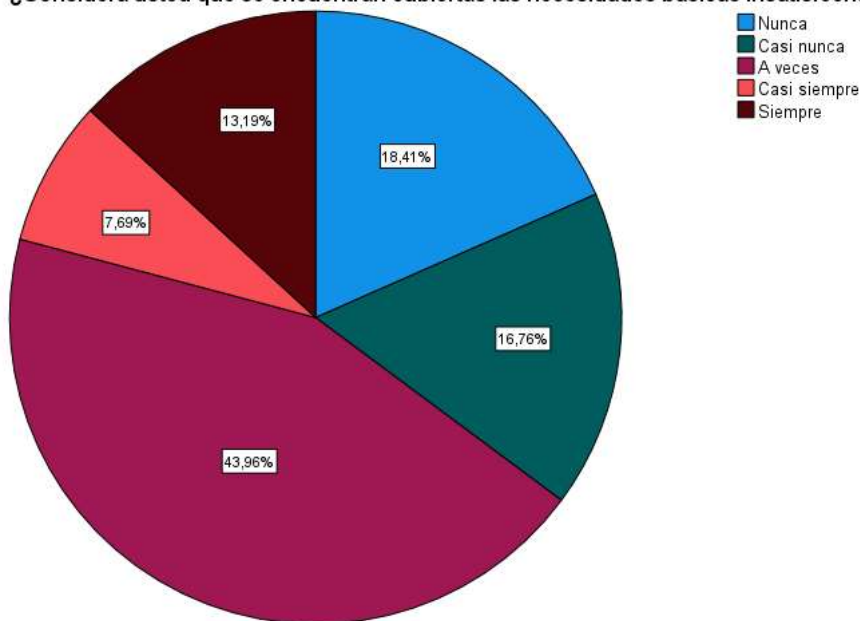


Figura 19: ¿Considera usted que se encuentran cubiertas las necesidades básicas insatisfechas?

Interpretación: El 44 % de los habitantes consideraron que a veces se encuentran cubiertas las necesidades básicas insatisfechas, seguido de 18.4 % de nunca y el 16.8 % de casi nunca.

Tabla 20: ¿Considera usted que ha mejorado la calidad de vida?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1,00	26	28,3	28,3	28,3
2,00	14	15,2	15,2	43,5
3,00	26	28,3	28,3	71,7
4,00	8	8,7	8,7	80,4
5,00	18	19,6	19,6	100,0
Total	92	100,0	100,0	

¿Percebe un grado de satisfacción adecuado por parte de los usuarios por el servicio recibido?

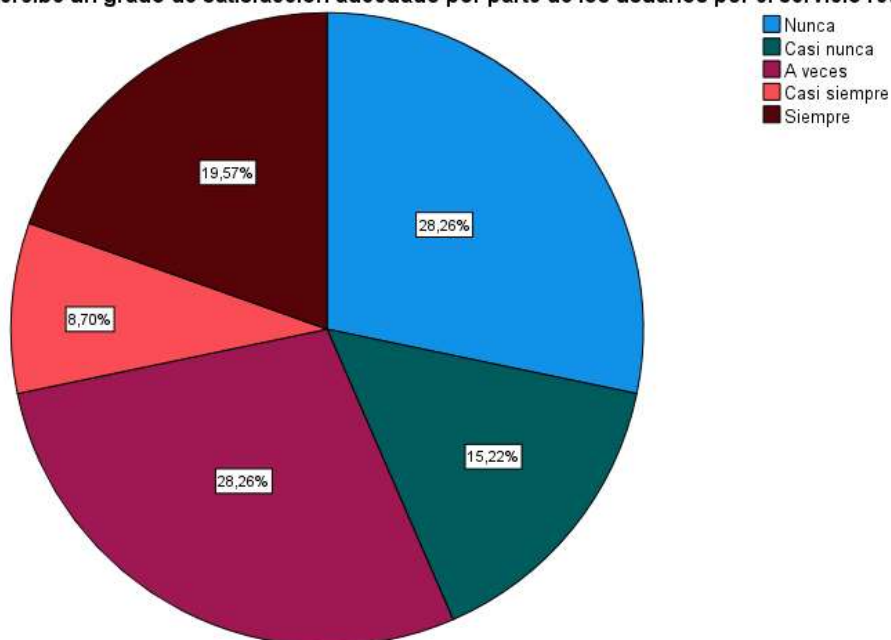


Figura 20: ¿Considera usted que ha mejorado la calidad de vida?

Interpretación: El 23.1 % de los habitantes consideraron que casi nunca ha mejorado la calidad de vida, seguido de 21.4 % de siempre y el 20.9 % de a veces.

Tabla 21: ¿Considera que los servicios brindados por las entidades públicas han mejorado?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1,00	8	2,2	2,2	2,2
2,00	82	22,5	22,5	24,7
3,00	92	25,3	25,3	50,0
4,00	43	11,8	11,8	61,8
5,00	139	38,2	38,2	100,0
Total	364	100,0	100,0	

¿Considera que los servicios brindados por las entidades públicas han mejorado?

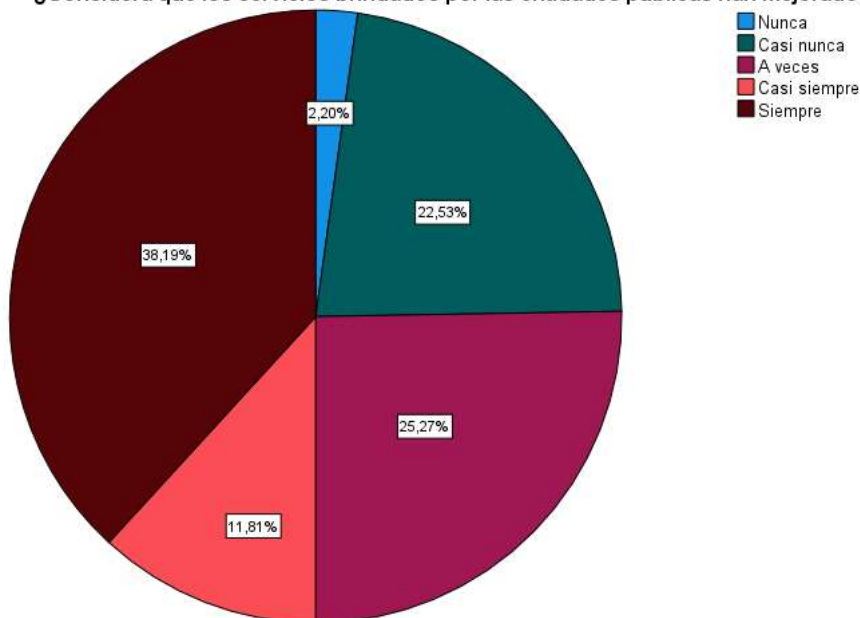


Figura 21: ¿Considera que los servicios brindados por las entidades públicas han mejorado?

Interpretación: El 38.2 % de los habitantes consideraron que siempre los servicios brindados por las entidades públicas han mejorado, seguido de 25.3 % de a veces y el 22.5 % de casi nunca.

5.1.2.4 D4: Dimensión Institucional

Tabla 22: ¿Considera que ha mejorado la forma de la toma de decisiones en la gestión ambiental?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1,00	4	1,1	1,1	1,1
2,00	69	19,0	19,0	20,1
3,00	121	33,2	33,2	53,3
4,00	107	29,4	29,4	82,7
5,00	63	17,3	17,3	100,0
Total	364	100,0	100,0	

¿Considera que ha mejorado la forma de la toma de decisiones en la gestión ambiental?

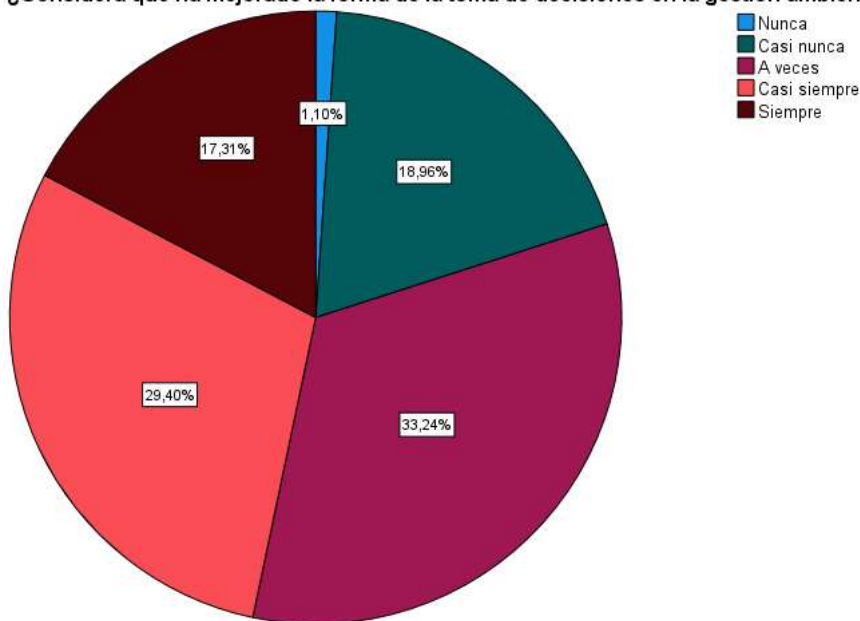


Figura 22: ¿Considera que ha mejorado la forma de la toma de decisiones en la gestión ambiental?

Interpretación: El 33.2 % de los habitantes consideraron que a veces ha mejorado la forma de la toma de decisiones en la gestión ambiental, seguido de 29.4 % de casi siempre y el 19. % de casi nunca.

Tabla 23: ¿Considera que se encuentra normada por leyes y regulaciones a fin de generar la formalidad de la gestión ambiental ?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	15	4,1	4,1	4,1
	2,00	67	18,4	18,4	22,5
	3,00	98	26,9	26,9	49,5
	4,00	90	24,7	24,7	74,2
	5,00	94	25,8	25,8	100,0
	Total	364	100,0	100,0	

¿Considera que se encuentra normada por leyes y regulaciones a fin de generar la formalidad de la gestión ambiental ?

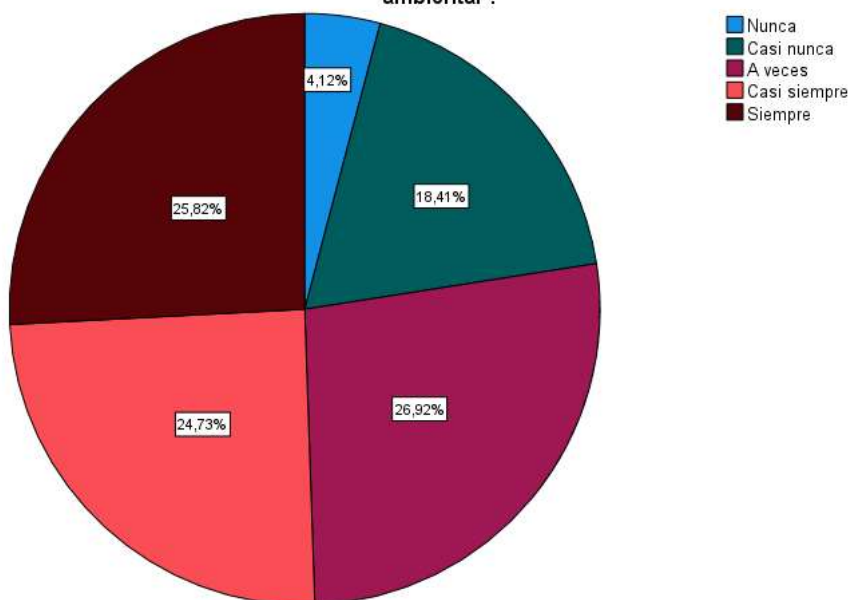


Figura 23: ¿Considera que se encuentra normada por leyes y regulaciones a fin de generar la formalidad de la gestión ambiental ?

Interpretación: El 26.9 % de los habitantes consideraron que a veces se encuentra normada por leyes y regulaciones a fin de generar la formalidad de la gestión ambiental, seguido de 25.8 % de siempre y el 24.7 % de casi siempre.

Tabla 24: ¿Considera que las instituciones desarrollan políticas que permitan garantizar las necesidades presentes, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras ?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	26	7,1	7,1	7,1
	2,00	80	22,0	22,0	29,1
	3,00	76	20,9	20,9	50,0
	4,00	105	28,8	28,8	78,8
	5,00	77	21,2	21,2	100,0
	Total	364	100,0	100,0	

¿Considera que las instituciones desarrollan políticas que permitan garantizar las necesidades presentes, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras ?

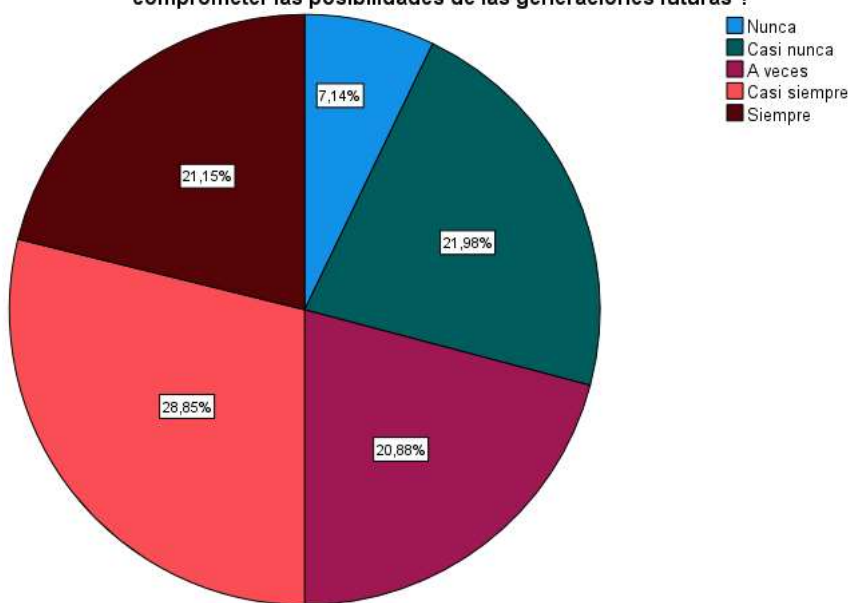


Figura 24: ¿Considera que las instituciones desarrollan políticas que permitan garantizar las necesidades presentes, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras ?

Interpretación: El 28.8 % de los habitantes consideraron que casi siempre las instituciones desarrollan políticas que permitan garantizar las necesidades presentes, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras, seguido de 22 % de casi nunca y el 21.2 % de siempre.

1

5.2 ANÁLISIS INFERENCIAL

5.2.1 Prueba de Distribución normal:

Ho: Los datos tienen distribución normal.

Ha: Los datos no tienen distribución normal.

Nivel de significancia: 5%

Prueba estadística:

Tabla 25: Prueba de Normalidad

Desarrollo sustentable		Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Tributación	Nunca	.	14	.	.	14	.
	Casi nunca	,121	60	,06	,121	60	,06
	Algunas veces	,169	150	,07	,212	150	,07
	Casi siempre	,119	130	,07	,313	130	,07
	Siempre	.	10	.	.	10	.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Según la muestra fue 364 y $>$ a 50, se utilizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov^a, donde los resultados de la prueba estadística (sig.= 0.0) fueron mayor al 5% (0.05), por lo tanto, se rechazó la hipótesis alterna, los datos tienen una distribución paramétrica, y se empleó Pearson.

5.2.2 Contrastación de hipótesis general

Hi: Existe relación significativa entre la tributación y el desarrollo sustentable en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025

Ho: No existe relación significativa entre la tributación y el desarrollo sustentable en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025

Tabla 26: Contrastación Hipótesis General

Correlaciones

		Tributación	Desarrollo Sustentable
Tributación	Correlación de Pearson	1	,618**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	364	364
Desarrollo sustentable	Correlación de Pearson	,618**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	364	364

2 Según la significancia bilateral de 0,000 menor a $p = 0,05$ nos permite rechazar la Ho y aceptar que:

1 Existe relación significativa entre la tributación y el desarrollo sustentable en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025, con un coeficiente de correlación alto de 0,618.

5.2.3 Contrastación de hipótesis específica 1

Hi: Existe relación significativa entre la tributación y el desarrollo sustentable en su dimensión ecológica en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025

Ho: No existe relación significativa entre la tributación y el desarrollo sustentable en su dimensión ecológica en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025

Tabla 27: Contrastación de Hipótesis Especifica 1

Correlaciones

		Tributación	Dimensión ecológica
Tributación	Correlación de Pearson	1	,530**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	364	364
Dimensión ecológica	Correlación de Pearson	,530**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	364	364

1 Según la significancia bilateral de 0,000 menor a $p = 0,05$ nos permite rechazar la Ho y aceptar que: Existe relación significativa entre la tributación y el desarrollo sustentable en su dimensión ecológica en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025, con un coeficiente de correlación moderado de 0,530.

5.2.4 Contrastación de hipótesis específica 2

Hi: Existe relación significativa entre la tributación y el desarrollo sustentable en su dimensión económica en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025

Ho: No existe relación significativa entre la tributación y el desarrollo sustentable en su dimensión económica en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025

Tabla 28: Contrastación de Hipótesis Específica 2

Correlaciones

		Tributación	Dimensión económica
Tributación	Correlación de Pearson	1	,495**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	364	364
Dimensión económica	Correlación de Pearson	,495**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	364	364

Según la significancia bilateral de 0,000 que es menor a $p = 0,05$ nos permite rechazar la Ho y aceptar que: Existe relación significativa entre la tributación y el desarrollo sustentable en su dimensión económica en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025, con un coeficiente de correlación moderado de 0,495.

5.2.5 Contrastación de hipótesis específica 3

Hi: Existe relación significativa entre la tributación y el desarrollo sustentable en su dimensión social en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025

Ho: No existe relación significativa entre la tributación y el desarrollo sustentable en su dimensión social en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025

Tabla 29: Contrastación de Hipótesis Específica 3

Correlaciones

		Tributación	Dimensión social
Tributación	Correlación de Pearson	1	,529**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	364	364
Dimensión social	Correlación de Pearson	,529**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	364	364

Por la significancia bilateral de 0,000 que es $< \alpha = 0,05$ se rechaza la Ho y aceptar que: Existe relación significativa entre la tributación y el desarrollo sustentable en su dimensión social en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025, con un coeficiente de correlación moderado de 0,529.

5.2.6 Contrastación de hipótesis específica 4

Hi: Existe relación significativa entre la tributación y el desarrollo sustentable en su dimensión institucional en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025

Ho: No existe relación significativa entre la tributación y el desarrollo sustentable en su dimensión institucional en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025

Tabla 30: Contrastación de Hipótesis Específica 4

		Tributación	Dimensión Institucional
Tributación	Correlación de Pearson	1	,339**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	364	364
Dimensión Institucional	Correlación de Pearson	,339**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	364	364

Por la significancia bilateral de 0,000 que es $< \alpha = 0,05$ se rechaza la Ho y aceptar que: Existe relación significativa entre la tributación y el desarrollo sustentable en su dimensión institucional en la Municipalidad distrital de Chontabamba Oxapampa, Pasco-2025, con un coeficiente de correlación bajo de 0,339.

CAPITULO VI: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

De acuerdo con la significancia bilateral de 0,000, inferior a $p = 0,05$, se rechaza la hipótesis nula y se confirma la existencia de una relación significativa entre la tributación y el desarrollo sustentable en la Municipalidad Distrital de Chontabamba, Oxapampa, Pasco-2025, evidenciada con un coeficiente de correlación alto de 0,618.

Este hallazgo se respalda en lo expuesto por el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2023)** en su informe *Iniciativa sobre Impuestos para los Objetivos de Desarrollo*, donde el **resultado 2** analiza cómo los gobiernos alinean sus políticas fiscales y tributarias con los ODS, y el **resultado 3** impulsa la generación de evidencia desde los países en desarrollo para su incorporación en los debates internacionales sobre tributación. Dicha iniciativa promueve el diálogo, la cooperación interdisciplinaria y la implementación de medidas fiscales innovadoras que favorezcan el desarrollo sostenible.

Asimismo, se relaciona con la tesis de **Loli (2020)** titulada *Recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019*, en la que se concluyó que existe una correlación directa y significativa entre ambas variables, con un coeficiente $Rho = 0.568$ y una significancia de 0.000, lo que demuestra una relación positiva moderada y altamente significativa.

Del mismo modo, los resultados coinciden con el estudio de **Molina (2023)** denominado *Cultura tributaria y desarrollo urbano sostenible del distrito de Jesús Nazareno, Huamanga, 2022*, cuyo propósito fue identificar la relación entre la cultura tributaria y el desarrollo urbano sostenible. Los hallazgos evidenciaron una correlación significativa, directa y de nivel medio entre dichas variables.

Finalmente, concuerdan con lo planteado por **Yenque (2023)** en *Recaudación del impuesto predial para lograr el desarrollo sostenible*, investigación que sostiene que este tributo resulta esencial para equilibrar crecimiento económico, bienestar social y preservación ambiental, al constituir una fuente clave de ingresos que favorece la calidad de vida, promueve el desarrollo económico y contribuye a la protección del entorno. En este sentido, enfatiza la importancia de la gestión responsable y la colaboración entre autoridades y ciudadanía para alcanzar un futuro sostenible.

CONCLUSIONES

1. Se evidencia una relación significativa entre la tributación y el desarrollo sustentable en la Municipalidad Distrital de Chontabamba, Oxapampa, Pasco-2025, con un coeficiente de correlación elevado de 0,618. En consecuencia, se concluye que una adecuada recaudación tributaria favorece el logro de un desarrollo sustentable.
2. Se confirma la existencia de una relación significativa entre la tributación y el desarrollo sustentable en su dimensión ecológica en la Municipalidad Distrital de Chontabamba, Oxapampa, Pasco-2025, con un coeficiente de correlación moderado de 0,530. Por lo tanto, se establece que una mejor tributación contribuye a un desarrollo ecológicamente sostenible.
3. Se determina una relación significativa entre la tributación y el desarrollo sustentable en su dimensión económica en la Municipalidad Distrital de Chontabamba, Oxapampa, Pasco-2025, con un coeficiente de correlación moderado de 0,495. De este modo, se concluye que el fortalecimiento de la tributación promueve un desarrollo económico sostenible.
4. Se comprueba la relación significativa entre la tributación y el desarrollo sustentable en su dimensión social en la Municipalidad Distrital de Chontabamba, Oxapampa, Pasco-2025, con un coeficiente de correlación moderado de 0,529. En este sentido, se concluye que una mejor tributación impulsa un desarrollo social sostenible.
5. Se verifica una relación significativa entre la tributación y el desarrollo sustentable en su dimensión institucional en la Municipalidad Distrital de Chontabamba, Oxapampa, Pasco-2025, con un coeficiente de correlación bajo de 0,339. Por consiguiente, se deduce que el fortalecimiento de la tributación favorece un desarrollo institucional sostenible, aunque con menor intensidad en comparación con las demás dimensiones.

RECOMENDACIONES

1. Se sugiere a las autoridades municipales implementar módulos tributarios descentralizados en zonas cercanas a la población, con el fin de brindar información clara y oportuna. Asimismo, se recomienda coordinar con instituciones educativas de nivel primario y superior para difundir la cultura tributaria, concientizando sobre las obligaciones fiscales y el uso de los recursos estatales en infraestructura, salud, educación, transporte y seguridad, promoviendo así el cumplimiento responsable de los deberes tributarios.
2. Se aconseja a la Municipalidad planificar un manejo adecuado de los recursos naturales renovables, priorizando la preservación de la biodiversidad. El enfoque debe centrarse en el uso sostenible del suelo, agua y cobertura vegetal (bosques), de modo que se garantice la capacidad productiva del territorio que corresponde a la entidad.
3. Se recomienda orientar las acciones municipales hacia un desarrollo sustentable que maximice el bienestar humano, tomando en cuenta la disponibilidad del capital natural. En este sentido, la autorización de industrias debe estar supeditada a la preservación de los recursos naturales, evitando situaciones inviables como un aserradero sin bosques, una refinería sin petróleo o una embarcación pesquera sin peces.
4. Se propone establecer políticas que reconozcan el derecho al acceso equitativo a los bienes comunes para todos los habitantes, fomentando la integración cultural a través de relaciones sociales y económicas basadas en principios éticos, culturales y organizativos. Estas acciones deben promover la participación ciudadana en la toma de decisiones, orientándose a la reducción de la pobreza y la satisfacción de necesidades básicas como alimentación, vivienda, salud y educación.
5. Se recomienda implementar un sistema de regulación y control del comercio sustentado en metas comunitarias y una gestión eficiente. Para ello, se sugiere aplicar diagnósticos participativos que consideren los intereses y valoraciones de la población, promoviendo el uso de ecotecnologías como energías limpias, agroforestería, agricultura de bajo insumo y reciclaje de residuos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bassols, Á. (1982), Recursos naturales de México. Teoría, conocimiento, y uso. 14a. edición, México, Nuestro Tiempo, p. 18.
- Bernal C.(2010) metodología de la investigación científica. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Bifani, P. (1999). Medio ambiente y desarrollo sostenible. 4a. ed., rev. Madrid: Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA)
- Calvo Ortega, R. (2004). Curso de Derecho Financiero. Civitas
- Carpinetti (2013). Introducción al Desarrollo Sustentable. Universidad Nacional Arturo Jauretche. https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2017/02/Introduccion_al_Desarrollo_Sustentable.pdf
- Collado Yurrita, M. A., & Luchena Mozo, G. M. (2013). Derecho financiero y tributario. Parte General (3.a Ed.). Atelier
- Díaz, R. y Escárcega, S. (2009) Desarrollo Sustentable Oportunidad para la vida. McGraw Hill. <https://sinia.minam.gob.pe/sites/default/files/sial-sialpuno/archivos/public/docs/1106.pdf>
- Escobar Hernández, Ángel, “Problemas ambientales y recursos naturales”, En José Luis Estrada López, Ángel Escobar Hernández y Óscar Perea García (Coords.), 1999, Ética y economía. Desafíos del mundo contemporáneo, México, Plaza y Valdés, UAM, pp. 375- 404
- Fialho, A., Soto, M., Sedeño, J. y Anjos, P. (2021) Los beneficios fiscales como herramienta para la promoción de los objetivos de desarrollo sostenible: El caso de las fundaciones ibéricas. <https://ciriec-revistajuridica.es/wp-content/uploads/comen39-08.pdf>
- Figuroa, E. y Calfucura E. (2002) “Depreciación del Capital Natural, Ingreso y Crecimiento Sostenible: Lecciones de la Experiencia Chilena”. Conferencia

Internacional “Recursos Naturales y Crecimiento” organizada por el Banco Central de Chile; Santiago, enero 18, 2002.

Gallopín, G. (2003). Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico, Chile, Naciones Unidas, CEPAL, 2003. Consultado en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/14256/lc11864p.pdf>>,

García Novoa, C. (2007). Concepto Constitucional de Tributo: La experiencia española. Revista Peruana de Derecho Tributario, (4), 1-28

Gobierno Regional de Pasco (2021) Política Ambiental Regional de Pasco. https://sinia.minam.gob.pe/sites/default/files/siar-pasco/archivos/public/docs/par_2021.pdf

Guevara, D. (2022) La tributación como herramienta para el desarrollo sostenible y la defensa del medio ambiente en el departamento de Lambayeque, sector empresarial ladrilleras-2019. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/10230>

Horberry, J. (1984). Status and application of environmental impact assessment for development. Gland Conservation for Development Centre

Jiménez, J., Galindo, L., Lorenzo, F. y Podestá, A. (2024) Hacia administraciones tributarias verdes: Requisitos, capacidades y transformaciones ante los retos ambientales y climáticos. Centro Interamericano de Administraciones Tributarias. <https://www.ciat.org/dt-04-2024-hacia-administraciones-tributarias-verdes-requisitos-capacidades-y-transformaciones-ante-los-retos-ambientales-y-climaticos/>

Loli, J. (2020) Recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad provincial de Purús, Ucayali, 2019. Universidad Nacional de Ucayali. <https://repositorio.unu.edu.pe/items/47305e5c-3fa9-44cf-b1a3-251e7b2b811e>

- Molina, M. (2023) Cultura tributaria y desarrollo urbano sostenible del distrito de Jesús Nazareno, Huamanga, 2022. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/110210/Molina_CMS-SD.pdf?sequence=1
- Moreira, D. (1992). Vocabulário básico de meio ambiente. FEEMA/PETROBRÁS, Rio de Janeiro..
- Ochoa. A. (2021) Desarrollo sostenible y fiscalidad ambiental. Universitat de Barcelona. <https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/169691>
- Organización Naciones Unidas (2019) Los ocho obstáculos al desarrollo sostenible de América Latina. <https://news.un.org/es/story/2019/10/1463292>
- Owens, J., Lennard, M., Aucejo, E. (2020) La financiación del desarrollo sostenible. Tributación y objetivos de Desarrollo Sostenible. Policy-Making en Tributación Cooperación tributaria Internacional y Gobernanza Fiscal Mundial como principal fuente de financiación de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Revista de Educación y Derecho Universitat of Barcelona. <https://revistes.ub.edu/index.php/RED/article/view/31262>
- Pomalaza, I., De la Cruz, R., Flores, L., Bonilla, A., Rojas, J., Camarena, L., Tufino, Y. Palomino, D. y Yupanqui H. (2024) La tributación ambiental como medida de protección del medio ambiente en el sector minero de la provincia de Pasco periodo 2023. Revista Ciencia Latina Internacional. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/9890/14553>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2023) Iniciativa sobre impuestos para los objetivos de Desarrollo. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2024-05/undp-tax-for-sustainable-development-goals-initiative-annual-report-2023-summary-spanish-v2.pdf>
- Ramírez; M. (2024) . Manual del investigador. <https://libros.edicionesclio.com/index.php/inicio/catalog/view/199/312/831>

- Robles Moreno, C., Ruiz de Castilla Ponce de León, F. J., Bravo Cucci, J. A., & Villanueva Gutiérrez, W. (2014). Código Tributario Doctrina y Comentarios. Pacífico Editores.
- Ruiz de Castilla Ponce de León, F. J. (2009). Las Clasificaciones de los tributos, impuestos, contribuciones y tasas. La Revista de la Biblioteca del Colegio de Abogados de Lima, 143-150.
- Sen, A. (2000). Desarrollo como Libertad, Madrid, Planeta.
- Sevillano, S. M. (2020). Lecciones de Derecho Tributario. Principios generales y Código Tributario. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Sotelo Castañeda, E. (2011). Definición y clasificación de tributos, en el Texto Único Ordenado del Código Tributario. Editora Perú.
- Texto Único Ordenado Del Código Tributario. (1997, 9 de diciembre). Lima.
- Tribunal Constitucional. (2004, 9 de diciembre). Expediente n.º 1520-2004 AA/TC. Lima.
- Tribunal Constitucional. (2004, 28 de junio). Expediente n.º 3303-2003 AA/TC. Lima.
- Yenque, C. (2023) Recaudación del impuesto predial para lograr el desarrollo sostenible. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/6325>
- .
- ..

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variables	Metodología
¿Cuál es el nivel de relación entre la tributación y el desarrollo sustentable en la Municipalidad de Chontamba, Pasco-2025?	Determinar el nivel de relación entre la tributación y el desarrollo sustentable en la Municipalidad de Chontamba, Pasco-2025	Existe relación significativa entre la tributación y el desarrollo sustentable en la Municipalidad de Chontamba, Pasco-2025	Variable X: Tributación Dimensión: Impuestos Contribuciones Tasas Variable Y: Desarrollo Sustentable Dimensión: Ecológica Económica Social Institucional	Enfoque De La investigación: Cuantitativo Tipo De Investigación: Básica Nivel De Investigación: Descriptiva -correlacional Método: Hipotético deductivo Diseño de La Investigación: No experimental – transversal Población: La población estará comprendida por 7007 pobladores Muestra: La muestra será de 364 pobladores.
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		
¿Cuál es el nivel de relación entre la tributación y la dimensión ecológica en la Municipalidad de Chontabamba, Pasco-2025?	Determinar el nivel de relación entre la tributación y la dimensión ecológica en la Municipalidad de Chontabamba, Pasco-2025	Existe relación significativa entre la tributación y la dimensión ecológica en la Municipalidad de Chontabamba, Pasco-2025		
¿Cuál es el nivel de relación entre la tributación y la dimensión económica en la Municipalidad de Chontabamba, Pasco-2025?	Establecer el nivel de relación entre la tributación y la dimensión económica en la Municipalidad de Chontabamba, Pasco-2025	Existe relación significativa entre la tributación y la dimensión económica en la Municipalidad de Chontabamba, Pasco-2025		
¿Cuál es el nivel de relación entre la tributación y la dimensión social en la Municipalidad de Chontabamba, Pasco-2025?	Determinar el nivel de relación entre la tributación y la dimensión social en la Municipalidad de Chontabamba, Pasco-2025	Existe relación significativa entre la tributación y la dimensión social en la Municipalidad de Chontabamba, Pasco-2025		
¿Cuál es el nivel de relación entre la tributación y la dimensión institucional en la	Determinar el nivel de relación entre la tributación y la dimensión institucional en la	Existe relación significativa entre la tributación y la dimensión social en la Municipalidad de Chontabamba, Pasco-2025		

Municipalidad de Chontabamba, Pasco-2025?	Municipalidad de Chontabamba, Pasco-2025	Existe relación significativa entre la tributación y la dimensión social en la Municipalidad de Chontabamba, Pasco-2025		
---	--	---	--	--

ANEXO 2: MATRIZ DE ELABORACIÓN DE

INSTRUMENTOS

TRIBUTACIÓN

Estimado colaborador (a), anote la respuesta al margen derecho, en uno de los cinco recuadros con un aspa (X) a fin de conocer sobre la tributación y desarrollo sustentable en la Municipalidad de Chontabamba, Pasco-2025. La encuesta es de carácter reservado y anónimo.

Nunca = 1 Casi nunca = 2 A veces = 3
 Casi siempre = 4 Siempre = 5

	Impuestos	N	C	A	C	S
		N	C	V	S	S
1	¿Cuentan los contribuyentes con la información adecuada para realizar los pagos de los impuestos?					
2	¿Considera que el pago total del impuesto al patrimonio predial ha contribuido a la satisfacción de necesidades y distribución equitativa?					
3	¿Considera que los impuestos recaudados han mejorado la calidad de vida de la población?					
4	¿Considera que las empresas cumplen con el pago oportuno a fin de ser empleados en dar prioridad a la sostenibilidad?					
	Contribucion es					
5	¿Considera que las empresas formales pagan en forma oportuna lo					

	referente a la seguridad social?					
6	¿Considera que las empresas contribuyen con fondos para la mejora de las obras publicas?					
7	¿Considera que las contribuciones mejoran el análisis costo-beneficio realizado por parte de los organismos de control?					
8	¿Considera que las contribuciones reducen la brecha mercado global e individuos aislados?					
	Tasas					
9	¿Considera que el pago de arbitrios que recauda la municipalidad es empleado teniendo en consideración las consecuencias ambientales del crecimiento económico?					
0	1 ¿Considera que el pago de derechos realizado por las empresas cubre el costo beneficio que genera la pérdida o incremento del capital natural en el sector forestal?					
1	1 ¿Considera que el pago de derechos realizado por las empresas cubre el costo beneficio que genera la pérdida o incremento del capital					

	natural en el sector minero?					
2	1 ¿Considera que el pago de licencia empleado en la explotación minera suma o resta la degradación de un río ?					

DESARROLLO SUSTENTABLE

Estimado colaborador (a), anote la respuesta al margen derecho, en uno de los cinco recuadros con un aspa (X) a fin de conocer sobre la tributación y desarrollo sustentable en la Municipalidad de Chontabamba, Pasco-2025. La encuesta es de carácter reservado y anónimo.

Nunca = 1 Casi nunca = 2 A veces = 3 Casi siempre = 4 Siempre = 5

	Dimensión ecológica	N	C	A	C	S
		N	C	V	S	S
1	¿Considera usted que la municipalidad viene desarrollando programas en favor de la conservación ambiental?					
2	¿Considera usted que se viene dando una disminución de los stocks biológicos (uso de recursos y ciclos materiales)?					
3	¿Considera usted que existe pérdida de la diversidad biológica?					
	Dimensión económica					
4	¿Considera usted si la municipalidad brindara beneficios económicos, estaría de acuerdo					

	en pagar sus impuestos?					
5	¿Considera usted que ha mejorada el empleo del capital natural?					
6	¿Considera usted que el incremento del PBI mejora la calidad de vida?					
	Dimensión social					
7	¿Considera usted que se encuentran cubiertas las necesidades básicas insatisfechas?					
8	¿Considera usted que ha mejorado la calidad de vida?					
9	¿Considera que los servicios brindados por las entidades públicas han mejorado?					
	Dimensión Institucional					
0	1 ¿Considera que ha mejorado la forma de la toma de decisiones en la gestión ambiental?					
1	1 ¿Considera que se encuentra normada por leyes y regulaciones a fin de generar la formalidad de la gestión ambiental ?					

2	1	<p>¿Considera que las instituciones desarrollan políticas que permitan garantizar las necesidades presentes, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras ?</p>					
---	---	--	--	--	--	--	--

ANEXO 3: FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Jorge Luis Bringas Salvador

Grado académico: Doctor

Cargo e institución donde labora: UNTELS DTC

Título de la Investigación: Tributación y desarrollo sustentable en la Municipalidad de Chontabamba, Oxapampa, Pasco-2025

Autor del instrumento: Bach: Juan Carlos Machacca Ñahuirima

Maestría en Gobernabilidad y Gestión Pública

Nombre del instrumento: Cuestionario

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente				Regular		Bueno		Muy Bueno	
		0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-90%	91-100%	80	80	80	
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.										80
OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.										
ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.										80
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.										
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.										
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.										80
CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.										80
COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.										
METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.										80

CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.				
PROMEDIO					400
TOTAL					

VALORACION CUANTITATIVA (Total x 0.20) : 8 X 0.20= 17.60

VALORACION CUALITATIVA: El instrumento tiene una excelente validez

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Tiene una alta aplicabilidad

Lima, 10 de marzo del 2025

JORGE LUIS BRINGAS SALVADOR

DNI. 43319416

<https://orcid.org/0000-0003-2011-4964>

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: RAMIREZ JULCA MÁXIMO

Grado académico: Doctor

Cargo e institución donde labora: UAP DTC

Título de la Investigación: Tributación y desarrollo sustentable en la Municipalidad de Chontabamba, provincia de Oxapampa, Pasco-2025

Autor del instrumento: Bach: Juan Carlos Machacca Ñahuirima

Maestría en Gobernabilidad y Gestión Pública

Nombre del instrumento: Cuestionario

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	0-20% Deficiente	21-40% Regular	41-60% Bueno	Muy Bueno 61-80%
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.				
OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				
ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.				80
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.				
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.				
CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.				80
COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.				

METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.				80
CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.				
PROMEDIO					240
TOTAL					

VALORACION CUANTITATIVA (Total x 0.20) : 89 X 0.20= 17.80

VALORACION CUALITATIVA: El instrumento tiene una excelente validez

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Tiene una alta aplicabilidad

Lima, 10 de marzo del 2025

Dr. Máximo Ramírez Julca

CODIGO ORCID: 0000 – 0002-1385-3139

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: SOLIS CESPEDES PEDRO ANIBAL
 Grado académico: Doctor
 Cargo e institución donde labora: UAP DTC
 Título de la Investigación: Tributación y desarrollo sustentable en la Municipalidad de Chontabamba, provincia de Oxapampa, Pasco-2025
 Autor del instrumento: Bach: Carlos Machacca Ñahuirima
 Maestría en Gobernabilidad y Gestión Pública
 Nombre del instrumento: Cuestionario

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Cualificación				Muy Bueno 61-80%
		0-20% Deficiente	21-40% Regular	41-60% Bueno	61-80% Muy Bueno	
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					
OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					
ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					80
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					

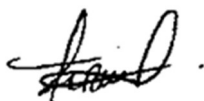
CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.				80
COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.				
METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.				80
CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.				
PROMEDIO					240
TOTAL					

VALORACION CUANTITATIVA (Total x 0.20) : 88 X 0.20= 17.60

VALORACION CUALITATIVA: El instrumento tiene una excelente validez

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Tiene una alta aplicabilidad

Lima, 10 de marzo del 2025



DR. PEDRO SOLIS CESPEDES

CODIGO ORCID: 0000-0002-7339-8721

ANEXO 4: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS Error! Bookmark not defined.

CUESTIONARIO TRIBUTACIÓN

Estimado colaborador (a), anote la respuesta al margen derecho, en uno de los cinco recuadros con un aspa (X) a fin de conocer sobre la tributación y desarrollo sustentable en la Municipalidad de Chontabamba, Pasco-2025. La encuesta es de carácter reservado y anónimo.

Nunca = 1 Casi nunca = 2 A veces = 3
 Casi siempre = 4 Siempre = 5

	Impuestos	N	C	A	C	S
		N	V	S		
1	¿Cuentan los contribuyentes con la información adecuada para realizar los pagos de los impuestos?					

2	¿Considera que el pago total del impuesto al patrimonio predial ha contribuido a la satisfacción de necesidades y distribución equitativa?					
3	¿Considera que los impuestos recaudados han mejorado la calidad de vida de la población?					
4	¿Considera que las empresas cumplen con el pago oportuno a fin de ser empleados en dar prioridad a la sostenibilidad?					
	Contribuciones					
5	¿Considera que las empresas formales pagan en forma oportuna lo referente a la seguridad social?					
6	¿Considera que las empresas contribuyen con fondos para la mejora de las obras publicas?					
7	¿Considera que las contribuciones mejoran el análisis costo-beneficio realizado por parte de los organismos de control?					
8	¿Considera que las contribuciones reducen la brecha mercado global e individuos aislados?					

	Tasas					
9	¿Considera que el pago de arbitrios que recauda la municipalidad es empleado teniendo en consideración las consecuencias ambientales del crecimiento económico?					
0 1	¿Considera que el pago de derechos realizado por las empresas cubre el costo beneficio que genera la pérdida o incremento del capital natural en el sector forestal?					
1 1	¿Considera que el pago de derechos realizado por las empresas cubre el costo beneficio que genera la pérdida o incremento del capital natural en el sector minero?					
2 1	¿Considera que el pago de licencia empleado en la explotación minera suma o resta la degradación de un río ?					

DESARROLLO SUSTENTABLE

Estimado colaborador (a), anote la respuesta al margen derecho, en uno de los cinco recuadros con un aspa (X) a fin de conocer sobre la tributación y desarrollo sustentable en la Municipalidad de Chontabamba, Pasco-2025. La encuesta es de carácter reservado y anónimo.

Nunca = 1 Casi nunca = 2 A veces = 3 Casi siempre = 4 Siempre = 5

Dimensión ecológica	N	C	A	C	S
	N	C	V	S	S

1	¿Considera usted que la municipalidad viene desarrollando programas en favor de la conservación ambiental?					
2	¿Considera usted que se viene dando una disminución de los stocks biológicos (uso de recursos y ciclos materiales)?					
3	¿Considera usted que existe pérdida de la diversidad biológica?					
	Dimensión económica					
4	¿Considera usted si la municipalidad brindara beneficios económicos, estaría de acuerdo en pagar sus impuestos?					
5	¿Considera usted que ha mejorada el empleo del capital natural?					
6	¿Considera usted que el incremento del PBI mejora la calidad de vida?					
	Dimensión social					
7	¿Considera usted que se encuentran cubiertas las					

	necesidades básicas insatisfechas?					
8	¿Considera usted que ha mejorado la calidad de vida?					
9	¿Considera que los servicios brindados por las entidades públicas han mejorado?					
	Dimensión Institucional					
0	1 ¿Considera que ha mejorado la forma de la toma de decisiones en la gestión ambiental?					
1	1 ¿Considera que se encuentra normada por leyes y regulaciones a fin de generar la formalidad de la gestión ambiental ?					
2	1 ¿Considera que las instituciones desarrollan políticas que permitan garantizar las necesidades presentes, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras ?					

ANEXO 4: COPIA DE LA DATA PROCESADA

Encuestad os	CUESTIONARIO TRIBUTACIÓN												DESARROLLO SUSTENTABLE											
	Impuestos				Contribuciones				Tasas				Dimensión ecológica			Dimensión económica			Dimensión social			Dimensión Institucional		
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12
1	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4
2	4	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	4	3	5	1	3	4	4	3	4	4	3
3	5	3	2	2	2	3	2	3	2	1	3	4	5	5	5	5	3	4	4	5	5	5	5	4
4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	2	4	4	4	4	2	4	2	4	4	4	5	3
5	2	2	3	3	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	2
6	4	5	4	4	5	4	4	3	3	3	4	5	4	4	3	4	4	3	3	4	3	3	3	5
7	4	3	3	3	4	4	3	2	2	2	2	3	4	4	3	3	3	3	5	4	3	2	4	3
8	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
9	1	3	5	5	4	2	3	1	4	2	4	5	5	4	2	2	1	3	1	4	2	3	5	1
10	5	1	4	3	5	3	2	5	5	5	3	2	3	4	3	5	3	5	4	5	5	3	4	3
11	5	1	4	1	3	5	3	5	5	4	3	3	5	1	4	1	3	5	3	5	5	4	4	2
12	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	1	2	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4
13	5	4	2	1	1	2	2	2	2	2	1	2	3	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1
14	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2
15	3	2	3	1	1	3	3	4	3	2	5	4	3	3	3	1	1	3	3	4	3	2	3	3
16	2	2	2	1	3	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	1	3	2	2	2	3	3	2	2
17	5	4	2	1	3	4	4	4	5	4	2	2	4	2	2	1	3	4	4	4	5	4	4	4
18	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
19	5	2	2	3	3	4	5	5	5	5	3	2	5	3	2	3	3	4	5	5	5	5	5	5
20	5	1	1	1	1	3	1	1	3	4	3	2	1	1	1	1	1	3	1	1	3	4	1	1
21	5	3	1	1	1	3	2	3	5	4	3	2	1	4	1	1	1	3	2	3	5	4	3	1
22	4	2	1	1	3	3	3	3	3	3	2	2	1	4	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3
23	2	3	3	3	3	3	3	5	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	5	3	3	3	2
24	2	2	4	4	4	3	3	2	3	2	3	3	4	3	4	4	3	3	2	3	2	3	2	2
25	5	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
26	5	3	3	2	2	3	3	3	3	1	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2
27	4	3	3	3	3	3	3	4	4	2	1	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3
28	3	5	3	3	3	4	3	5	4	2	2	2	5	3	3	3	4	3	5	4	2	4	2	2
29	4	3	3	3	3	4	3	5	4	2	3	3	2	5	3	3	3	4	3	5	4	2	4	2
30	5	4	1	1	1	4	3	4	4	4	4	1	1	4	1	1	1	4	3	4	4	4	4	4
31	5	3	1	1	1	4	3	4	4	4	5	1	1	4	1	1	1	4	3	4	4	4	4	4
32	3	3	5	2	4	5	2	5	5	5	4	5	3	4	5	2	4	5	2	5	5	5	5	3
33	3	4	5	5	3	3	5	5	3	4	5	5	3	5	5	5	3	5	5	3	4	2	5	5
34	5	4	2	5	4	3	5	4	3	2	5	2	4	5	2	5	4	3	5	4	3	2	2	4
35	5	5	5	5	5	2	2	5	3	4	4	5	2	4	5	5	5	2	2	5	3	4	4	4
36	5	5	4	5	2	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	5	2	5	5	5	5	4	5	4
37	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	5	2	2
38	2	5	2	4	2	3	3	2	3	3	3	2	4	3	2	4	2	3	3	2	3	3	3	2
39	3	3	4	3	5	2	3	3	5	3	2	4	4	2	4	3	5	2	3	3	5	3	4	5
40	3	2	3	3	5	4	5	4	5	2	4	3	3	4	3	3	5	4	5	4	5	2	3	4
41	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
42	1	3	5	5	4	2	3	1	4	2	4	5	5	4	2	2	1	3	1	4	2	3	5	1
43	5	1	4	3	5	3	2	5	5	5	3	2	3	4	3	5	3	5	4	5	5	3	4	3
44	5	1	4	1	3	5	3	5	5	4	3	3	5	1	4	1	3	5	3	5	5	4	4	2
45	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	1	2	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4
46	5	4	2	1	1	2	2	2	2	1	2	3	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1
47	2	2	3	2	2	3	3	3	3	4	4	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2
48	3	2	3	1	1	3	3	4	3	2	5	4	3	3	3	1	1	3	3	4	3	2	3	3
49	2	2	2	1	3	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	1	3	2	2	2	3	2	2	2
50	5	4	2	1	3	4	4	4	5	4	2	2	4	2	2	1	3	4	4	4	5	4	4	4
51	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
52	5	2	2	3	3	4	5	5	5	5	3	2	5	3	2	3	3	4	5	5	5	5	5	5

53	5	1	1	1	1	3	1	1	3	4	3	2	1	1	1	1	1	3	1	1	3	4	1	1	
54	5	3	1	1	1	3	2	3	5	4	3	2	1	4	1	1	1	3	2	3	5	4	3	1	
55	5	4	2	5	4	3	5	4	3	2	5	2	4	5	2	5	4	3	5	4	3	2	2	4	
56	5	5	5	5	5	2	2	5	3	4	4	5	2	4	5	5	5	2	2	5	3	4	4	4	
57	5	5	4	5	2	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	5	2	5	5	5	5	4	5	4	
58	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	5	2	
59	2	5	2	4	2	3	3	2	3	3	3	2	4	3	2	4	2	3	3	2	3	3	3	2	
60	3	3	4	3	5	2	3	3	5	3	2	4	4	2	4	3	5	2	3	3	5	3	4	5	
61	3	2	3	3	5	4	5	4	5	2	4	3	3	4	3	3	5	4	5	4	5	2	3	4	
62	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
63	1	3	5	5	4	2	3	1	4	2	4	5	5	4	2	2	1	3	1	4	2	3	5	1	
64	5	1	4	3	5	3	2	5	5	5	3	2	3	4	3	5	3	5	4	5	5	3	4	3	
65	5	1	4	1	3	5	3	5	5	4	3	3	5	1	4	1	3	5	3	5	5	4	4	2	
66	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
67	5	2	2	3	3	4	5	5	5	5	3	2	5	3	2	3	3	4	5	5	5	5	5	5	
68	5	1	1	1	1	3	1	1	3	4	3	2	1	1	1	1	1	3	1	1	3	4	1	1	
69	5	3	1	1	1	3	2	3	5	4	3	2	1	4	1	1	1	3	2	3	5	4	3	1	
70	5	4	2	5	4	3	5	4	3	2	5	2	4	5	2	5	4	3	5	4	3	2	2	4	
71	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	5	2	
72	2	5	2	4	2	3	3	2	3	3	3	2	4	3	2	4	2	3	3	2	3	3	3	2	
73	3	3	4	3	5	2	3	3	5	3	2	4	4	2	4	3	5	2	3	3	5	3	4	5	
74	3	2	3	3	5	4	5	4	5	2	4	3	3	4	3	3	5	4	5	4	5	2	3	4	
75	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
76	1	3	5	5	4	2	3	1	4	2	4	5	5	4	2	2	1	3	1	4	2	3	5	1	
77	5	1	4	3	5	3	2	5	5	5	3	2	3	4	3	5	3	5	4	5	5	3	4	3	
78	5	1	4	1	3	5	3	5	5	4	3	3	5	1	4	1	3	5	3	5	5	4	4	2	
79	5	4	2	5	4	3	5	4	3	2	5	2	4	5	2	5	4	3	5	4	3	2	2	4	
80	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	5	2	
81	2	5	2	4	2	3	3	2	3	3	3	2	4	3	2	4	2	3	3	2	3	3	3	2	
82	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	
83	3	2	3	1	1	3	3	4	3	2	5	4	3	3	3	1	1	3	3	4	3	2	3	3	
84	2	2	2	1	3	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	1	3	2	2	2	3	3	2	2	
85	5	4	2	1	3	4	4	4	5	4	2	2	4	2	2	1	3	4	4	4	5	4	4	4	
86	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
87	5	2	2	3	3	4	5	5	5	5	3	2	5	3	2	3	3	4	5	5	5	5	5	5	
88	5	1	1	1	1	3	1	1	3	4	3	2	1	1	1	1	1	3	1	1	3	4	1	1	
89	5	3	1	1	1	3	2	3	5	4	3	2	1	4	1	1	1	3	2	3	5	4	3	1	
90	5	4	2	5	4	3	5	4	3	2	5	2	4	5	2	5	4	3	5	4	3	2	2	4	
91	5	5	5	5	5	2	2	5	3	4	4	5	2	4	5	5	5	2	2	5	3	4	4	4	
92	5	5	4	5	2	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	5	2	5	5	5	5	4	5	4	
93	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	5	2	
94	2	5	2	4	2	3	3	2	3	3	3	2	4	3	2	4	2	3	3	2	3	3	3	2	
95	3	3	4	3	5	2	3	3	5	3	2	4	4	4	2	4	3	5	2	3	3	5	3	4	5
96	3	2	3	3	5	4	5	4	5	2	4	3	3	4	3	3	5	4	5	4	5	2	3	4	
97	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
98	1	3	5	5	4	2	3	1	4	2	4	5	5	4	2	2	1	3	1	4	2	3	5	1	
99	5	1	4	3	5	3	2	5	5	5	3	2	3	4	3	5	3	5	4	5	5	3	4	3	
100	5	1	4	1	3	5	3	5	5	4	3	3	5	1	4	1	3	5	3	5	5	4	4	2	
101	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
102	5	2	2	3	3	4	5	5	5	5	3	2	5	3	2	3	3	4	5	5	5	5	5	5	
103	5	1	1	1	1	3	1	1	3	4	3	2	1	1	1	1	1	3	1	1	3	4	1	1	
104	3	3	3	3	4	3	4	3	5	1	2	1	2	3	4	4	3	4	4	4	4	4	2	3	4
105	3	1	2	5	2	3	2	5	2	2	2	3	2	3	4	4	3	4	3	3	2	2	2	3	
106	4	2	3	5	4	3	3	3	5	1	3	5	3	3	4	5	5	5	5	5	5	2	4	4	2
107	4	3	2	4	2	3	3	3	4	5	3	3	2	3	4	3	3	4	3	4	2	3	4	2	
108	3	1	2	1	2	2	2	2	4	4	2	3	2	2	2	2	2	2	2	1	5	5	3	4	

109	4	3	2	5	4	4	3	4	1	4	2	4	3	4	5	5	4	5	5	4	1	1	2	5
110	3	3	2	4	3	2	3	2	5	5	2	2	3	4	2	3	2	3	3	4	3	3	4	4
111	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	3	3	4	3	2	3	2	5	5	5	5
112	2	3	1	5	2	3	1	4	3	4	2	5	4	3	3	2	1	5	3	4	4	4	3	4
113	1	5	3	1	3	3	3	3	3	3	5	2	5	3	1	1	2	3	3	3	2	5	5	5
114	1	4	3	1	2	2	2	2	2	5	1	1	1	4	1	1	4	1	1	1	2	3	2	5
115	3	3	3	1	5	3	1	2	5	4	4	4	4	4	2	2	2	3	3	2	5	4	3	2
116	3	3	2	1	5	3	1	2	5	5	5	5	1	1	2	2	2	2	1	1	2	5	3	4
117	4	2	2	4	2	4	4	4	5	5	4	5	3	2	2	2	2	2	2	2	5	5	5	4
118	4	4	3	4	4	3	3	3	2	2	2	2	3	3	2	1	1	1	1	1	3	2	2	3
119	3	3	4	3	3	3	3	3	2	5	3	4	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3
120	3	3	4	4	3	3	3	3	2	4	3	3	3	3	1	3	3	2	3	2	2	3	2	4
121	3	4	4	2	3	2	2	5	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	5	4	5	2
122	1	5	3	1	1	3	3	4	4	2	3	1	5	4	2	2	1	2	3	2	2	4	2	5
123	1	5	3	1	3	3	3	4	2	2	2	3	3	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2
124	2	5	2	1	3	3	3	4	3	4	5	2	4	1	1	1	1	1	1	1	5	3	2	5
125	3	3	5	2	1	1	2	1	2	4	4	5	3	3	1	1	1	1	1	1	5	4	4	4
126	4	4	4	4	2	2	3	4	3	5	2	2	3	3	3	3	4	3	3	4	3	4	2	3
127	3	4	2	1	3	5	2	5	5	3	3	3	2	1	1	2	1	1	1	1	5	2	3	4
128	2	4	2	2	3	2	3	3	3	4	5	5	3	3	1	3	3	2	2	2	5	5	5	5
129	1	5	3	1	5	5	3	3	5	2	1	2	3	3	2	2	2	2	3	1	4	5	5	4
130	3	4	3	1	3	3	1	3	4	4	3	4	3	3	2	2	2	2	2	2	5	3	2	4
131	3	4	3	4	2	1	1	3	5	5	5	5	3	3	1	1	4	2	1	1	4	5	5	5
132	3	4	5	3	3	1	4	3	5	5	4	4	3	3	1	1	4	2	1	1	5	2	4	2
133	5	4	5	4	4	1	1	1	3	2	4	4	3	3	3	1	5	4	1	1	2	3	5	2
134	3	3	4	1	4	4	1	3	2	5	3	2	3	3	4	1	5	4	1	1	2	3	4	3
135	2	4	5	2	5	5	5	5	5	3	5	5	4	3	5	5	2	4	5	2	5	4	5	3
136	5	3	3	5	5	3	4	2	2	4	4	4	5	2	5	5	5	3	3	5	5	3	4	4
137	5	4	3	5	4	3	2	2	4	3	5	5	5	5	2	2	5	4	3	5	4	4	3	5
138	5	5	2	2	5	3	4	4	4	3	4	4	3	5	3	5	5	5	2	2	5	4	4	5
139	5	2	5	5	5	5	4	5	3	4	2	1	5	4	5	4	5	2	5	5	2	5	1	5
140	2	2	3	3	2	2	3	5	3	4	5	5	2	2	2	2	2	2	3	3	5	5	5	5
141	4	2	3	3	2	3	3	3	5	5	4	4	5	3	3	2	4	2	3	3	5	5	5	4
142	3	5	2	3	3	5	3	4	4	4	3	4	4	3	2	4	3	5	2	3	5	3	2	4
143	3	5	4	5	4	5	2	3	1	1	5	4	4	5	3	3	3	5	4	5	1	3	5	5
144	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	4	4	3	3	3	4	3	2	3	2	5	2	4	2
145	2	3	1	5	2	3	1	4	3	2	4	4	4	3	3	2	1	5	3	4	2	3	5	2
146	1	5	3	1	3	3	3	3	2	5	3	2	5	3	1	1	2	3	3	3	2	3	4	3
147	1	4	3	1	2	2	2	2	5	3	5	5	1	4	1	1	4	1	1	1	5	4	5	3
148	3	3	3	1	5	3	1	2	1	1	2	5	4	4	2	2	2	3	3	2	2	5	5	3
149	3	3	2	1	5	3	1	2	4	3	5	5	1	1	2	2	2	2	1	1	4	4	3	5
150	4	2	2	4	2	4	4	4	4	3	4	4	3	2	2	2	2	2	2	2	5	4	4	5
151	4	4	3	4	4	3	3	3	5	4	4	2	3	3	2	1	1	1	1	1	5	4	5	5
152	3	3	4	3	3	3	3	3	3	5	4	3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	4	2	3
153	3	3	4	4	3	3	3	3	2	5	3	2	3	3	1	3	3	2	3	2	2	3	4	3
154	3	4	4	2	3	2	2	5	5	1	2	1	3	3	2	2	2	2	2	2	4	2	3	4
155	1	5	3	1	1	3	3	4	2	2	2	3	5	4	2	2	1	2	3	2	2	2	2	3
156	1	5	3	1	3	3	3	4	5	1	3	5	3	1	1	1	1	1	1	1	2	4	4	2
157	2	5	2	1	3	3	3	4	4	5	3	3	4	1	1	1	1	1	1	1	2	3	4	2
158	5	4	3	5	4	3	2	2	4	4	2	3	5	5	2	2	5	4	3	5	5	5	3	4
159	5	5	2	2	5	3	4	4	1	4	2	4	3	5	3	5	5	5	2	2	1	1	2	5
160	5	2	5	5	5	4	5	5	5	5	2	2	5	4	5	4	5	2	5	5	3	3	4	4
161	2	2	3	3	2	2	3	5	3	2	3	4	2	2	2	2	2	2	2	3	3	5	5	5
162	4	2	3	3	2	3	3	3	3	4	2	5	5	3	3	2	4	2	3	3	4	4	3	4
163	3	5	2	3	3	5	3	4	3	3	5	2	4	3	2	4	3	5	2	3	2	5	5	5
164	3	5	4	5	4	5	2	3	2	5	1	1	4	5	3	3	3	5	4	5	2	3	2	5

165	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	4	4	4	3	3	3	4	3	2	3	2	5	4	3	2
166	2	3	1	5	2	3	1	4	5	5	5	5	4	3	3	2	1	5	3	4	2	5	3	4	
167	1	5	3	1	3	3	3	3	5	5	4	5	5	3	1	1	2	3	3	3	5	5	5	4	
168	1	4	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	4	1	1	4	1	1	1	3	2	2	3	
169	3	4	4	2	3	2	2	5	2	5	3	4	3	3	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	
170	1	5	3	1	1	3	3	4	2	4	3	3	5	4	2	2	1	2	3	2	2	3	2	4	
171	1	5	3	1	3	3	3	4	3	2	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	5	4	5	2	
172	2	5	2	1	3	3	3	4	4	2	3	1	4	1	1	1	1	1	1	1	2	4	2	5	
173	5	4	3	5	4	3	2	2	2	2	2	3	5	5	2	2	5	4	3	5	2	2	2	2	
174	2	2	3	3	2	2	3	5	3	4	5	2	2	2	2	2	2	2	3	3	5	3	2	5	
175	4	2	3	3	2	3	3	3	2	4	4	5	5	3	3	2	4	2	3	3	5	4	4	4	
176	3	5	2	3	3	5	3	4	3	5	2	2	4	3	2	4	3	5	2	3	3	4	2	3	
177	3	5	4	5	4	5	2	3	5	3	3	3	4	5	3	3	3	5	4	5	5	2	3	4	
178	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	5	5	3	3	3	4	3	2	3	2	5	5	5	5	
179	2	3	1	5	2	3	1	4	5	2	1	2	4	3	3	2	1	5	3	4	4	5	5	4	
180	1	5	3	1	3	3	3	3	4	4	3	4	5	3	1	1	2	3	3	3	5	3	2	4	
181	1	4	3	1	2	2	2	2	5	5	5	5	1	4	1	1	4	1	1	1	4	5	5	5	
182	5	4	3	5	4	3	2	2	5	5	4	4	5	5	2	2	5	4	3	5	5	2	4	2	
183	2	2	3	3	2	2	3	5	3	2	4	4	2	2	2	2	2	2	3	3	2	3	5	2	
184	4	2	3	3	2	3	3	3	1	4	2	4	5	3	3	2	4	2	3	3	1	1	2	5	
185	4	2	2	4	2	4	4	4	5	5	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	4	4	
186	4	4	3	4	4	3	3	3	3	2	3	4	3	3	2	1	1	1	1	1	5	5	5	5	
187	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	2	5	3	2	2	2	2	2	2	2	4	4	3	4	
188	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	5	2	3	3	1	3	3	2	3	2	2	5	5	5	
189	3	4	4	2	3	2	2	5	2	5	1	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	5	
190	1	5	3	1	1	3	3	4	5	4	4	4	5	4	2	2	1	2	3	2	5	4	3	2	
191	1	5	3	1	3	3	3	4	5	5	5	5	3	1	1	1	1	1	1	1	2	5	3	4	
192	2	5	2	1	3	3	3	4	5	5	4	5	4	1	1	1	1	1	1	1	5	5	5	4	

1

193	5	4	3	5	4	3	2	2	2	2	2	2	2	5	5	2	2	5	4	3	5	3	2	2	3
194	5	5	2	2	5	3	4	4	2	5	3	4	3	5	3	5	5	5	2	2	3	2	3	3	
195	5	2	5	5	5	5	4	5	2	4	3	3	5	4	5	4	5	2	5	5	2	3	2	4	
196	2	2	3	3	2	2	3	5	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	5	4	5	2	
197	4	2	3	3	2	3	3	3	4	2	3	1	5	3	3	2	4	2	3	3	2	4	2	5	
198	3	5	2	3	3	5	3	4	2	2	2	3	4	3	2	4	3	5	2	3	2	2	2	2	
199	3	5	4	5	4	5	2	3	3	4	5	2	4	5	3	3	3	5	4	5	5	3	2	5	
200	3	3	3	3	3	3	3	3	2	4	4	5	3	3	3	4	3	2	3	2	5	4	4	4	
201	2	3	1	5	2	3	1	4	3	5	2	2	4	3	3	2	1	5	3	4	3	4	2	3	
202	1	5	3	1	3	3	3	3	5	3	3	5	3	1	1	2	3	3	3	3	5	2	3	4	
203	1	4	3	1	2	2	2	2	3	4	5	5	1	4	1	1	4	1	1	1	5	5	5	5	
204	3	4	4	2	3	2	2	5	5	2	1	2	3	3	2	2	2	2	2	2	4	5	5	4	
205	1	5	3	1	1	3	3	4	4	4	3	4	5	4	2	2	1	2	3	2	5	3	2	4	
206	1	5	3	1	3	3	3	4	5	5	5	5	3	1	1	1	1	1	1	1	4	5	5	5	
207	5	3	1	1	1	3	2	3	5	4	3	2	1	4	1	1	1	3	2	3	5	4	3	1	
208	5	4	2	5	4	3	5	4	3	2	5	2	4	5	2	5	4	3	5	4	3	2	2	4	
209	5	5	5	5	5	2	2	5	3	4	4	5	2	4	5	5	5	2	2	5	3	4	4	4	
210	5	5	4	5	2	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	5	2	5	5	5	5	4	5	4	
211	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	
212	2	5	2	4	2	3	3	2	3	3	3	2	4	3	2	4	2	3	3	2	3	3	3	2	
213	3	3	4	3	5	2	3	3	5	3	2	4	4	2	4	3	5	2	3	3	5	3	4	5	
214	3	2	3	3	5	4	5	4	5	2	4	3	3	4	3	3	5	4	5	4	5	2	3	4	
215	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
216	1	3	5	5	4	2	3	1	4	2	4	5	5	4	2	2	1	3	1	4	2	3	5	1	
217	5	1	4	3	5	3	2	5	5	5	3	2	3	4	3	5	3	5	4	5	5	3	4	3	
218	5	1	4	1	3	5	3	5	5	4	3	3	5	1	4	1	3	5	3	5	5	4	4	2	
219	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
220	5	2	2	3	3	4	5	5	5	5	3	2	5	3	2	3	3	4	5	5	5	5	5	5	
221	5	1	1	1	1	3	1	1	3	4	3	2	1	1	1	1	1	3	1	1	3	4	1	1	
222	3	3	3	3	4	3	4	3	5	1	2	1	2	3	4	4	3	4	4	4	4	2	3	4	
223	3	1	2	5	2	3	2	5	2	2	2	3	2	3	4	4	3	4	3	3	2	2	2	3	
224	4	2	3	5	4	3	3	3	5	1	3	5	3	3	4	5	5	5	5	5	2	4	4	2	
225	4	3	2	4	2	3	3	3	4	5	3	3	2	3	4	3	3	4	3	4	2	3	4	2	
226	3	1	2	1	2	2	2	2	4	4	2	3	2	2	2	2	2	2	2	1	5	5	3	4	
227	4	3	2	5	4	4	3	4	1	4	2	4	3	4	5	5	4	5	5	4	1	1	2	5	
228	3	3	2	4	3	2	3	2	5	5	2	2	3	4	2	3	2	3	3	4	3	3	4	4	
229	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	3	3	4	3	2	3	2	5	5	5	5	5	
230	2	3	1	5	2	3	1	4	3	4	2	5	4	3	3	2	1	5	3	4	4	4	3	4	
231	1	5	3	1	3	3	3	3	3	3	5	2	5	3	1	1	2	3	3	3	2	5	5	5	
232	1	4	3	1	2	2	2	2	2	5	1	1	1	4	1	1	4	1	1	1	2	3	2	5	
233	3	3	3	1	5	3	1	2	5	4	4	4	4	4	2	2	2	3	3	2	5	4	3	2	
234	3	3	2	1	5	3	1	2	5	5	5	5	1	1	2	2	2	2	1	1	2	5	3	4	
235	4	2	2	4	2	4	4	4	5	5	4	5	3	2	2	2	2	2	2	2	5	5	5	4	
236	4	4	3	4	4	3	3	3	2	2	2	2	3	3	2	1	1	1	1	1	3	2	2	3	
237	3	3	4	3	3	3	3	3	2	5	3	4	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	
238	3	3	4	4	3	3	3	3	2	4	3	3	3	3	1	3	3	2	3	2	2	3	2	4	
239	3	4	4	2	3	2	2	5	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	5	4	5	2	
240	1	5	3	1	1	3	3	4	4	2	3	1	5	4	2	2	1	2	3	2	2	4	2	5	
241	1	5	3	1	3	3	3	4	2	2	2	3	3	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	
242	2	5	2	1	3	3	3	4	3	4	5	2	4	1	1	1	1	1	1	1	5	3	2	5	
243	3	3	5	2	1	1	2	1	2	4	4	5	3	3	1	1	1	1	1	1	5	4	4	4	
244	1	5	3	1	3	3	3	4	5	5	5	5	3	1	1	1	1	1	1	1	2	5	3	4	
245	2	5	2	1	3	3	3	4	5	5	4	5	4	1	1	1	1	1	1	1	5	5	5	4	
246	5	4	3	5	4	3	2	2	2	2	2	2	5	5	2	2	5	4	3	5	3	2	2	3	
247	5	5	2	2	5	3	4	4	2	5	3	4	3	5	3	5	5	5	2	2	3	2	3	3	
248	5	2	5	5	5	5	4	5	2	4	3	3	5	4	5	4	5	2	5	5	2	3	2	4	

249	2	2	3	3	2	2	3	5	3	2	3	3	2	2	2	2	2	3	3	5	4	5	2		
250	4	2	3	3	2	3	3	3	4	2	2	3	1	5	3	3	2	4	2	3	3	2	4	2	5
251	3	5	2	3	3	5	3	4	2	2	2	3	4	3	2	4	3	5	2	3	2	2	2	2	
252	3	5	4	5	4	5	2	3	3	4	5	2	4	5	3	3	3	5	4	5	5	3	2	5	
253	3	3	3	3	3	3	3	3	2	4	4	5	3	3	3	4	3	2	3	2	5	4	4	4	
254	2	3	1	5	2	3	1	4	3	5	2	2	4	3	3	2	1	5	3	4	3	4	2	3	
255	1	5	3	1	3	3	3	3	5	3	3	3	5	3	1	1	2	3	3	3	5	2	3	4	
256	1	4	3	1	2	2	2	2	3	4	5	5	1	4	1	1	4	1	1	1	5	5	5	5	
257	3	4	4	2	3	2	2	5	5	2	1	2	3	3	2	2	2	2	2	2	4	5	5	4	
258	1	5	3	1	1	3	3	4	4	4	3	4	5	4	2	2	1	2	3	2	5	3	2	4	
259	1	5	3	1	3	3	3	4	5	5	5	3	1	1	1	1	1	1	1	1	4	5	5	5	
260	5	3	1	1	1	3	2	3	5	4	3	2	1	4	1	1	1	3	2	3	5	4	3	1	
261	5	4	2	5	4	3	5	4	3	2	5	2	4	5	2	5	4	3	5	4	3	2	2	4	
262	5	5	5	5	5	2	2	5	3	4	4	5	2	4	5	5	5	2	2	5	3	4	4	4	
263	5	5	4	5	2	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	5	2	5	5	5	5	4	5	4	
264	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	5	2	
265	2	5	2	4	2	3	3	2	3	3	3	2	4	3	2	4	2	3	3	2	3	3	3	2	
266	3	3	4	3	5	2	3	3	5	3	2	4	4	2	4	3	5	2	3	3	5	3	4	5	
267	3	2	3	3	5	4	5	4	5	2	4	3	3	3	4	3	3	5	4	5	4	5	2	3	4
268	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
269	1	3	5	5	4	2	3	1	4	2	4	5	5	4	2	2	1	3	1	4	2	3	5	1	
270	5	1	4	3	5	3	2	5	5	5	3	2	3	4	3	5	3	5	4	5	5	3	4	3	
271	5	1	4	1	3	5	3	5	5	4	3	3	5	1	4	1	3	5	3	5	5	4	4	2	
272	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
273	5	2	2	3	3	4	5	5	5	5	3	2	5	3	2	3	3	4	5	5	5	5	5	5	
274	5	1	1	1	1	3	1	1	3	4	3	2	1	1	1	1	1	3	1	1	3	4	1	1	
275	3	3	3	3	4	3	4	3	5	1	2	1	2	3	4	4	3	4	4	4	4	2	3	4	
276	3	1	2	5	2	3	2	5	2	2	2	3	2	3	4	4	3	4	3	3	2	2	2	3	
277	4	2	3	5	4	3	3	3	5	1	3	5	3	3	4	5	5	5	5	5	2	4	4	2	
278	3	4	2	1	3	5	2	5	5	3	3	3	3	2	1	1	2	1	1	1	5	2	3	4	
279	2	4	2	2	3	2	3	3	3	4	5	5	3	3	1	3	3	2	2	2	5	5	5	5	
280	1	5	3	1	5	5	3	3	5	2	1	2	3	3	2	2	2	2	3	1	4	5	5	4	
281	3	4	3	1	3	3	1	3	4	4	3	4	3	3	2	2	2	2	2	2	5	3	2	4	
282	3	4	3	4	2	1	1	3	5	5	5	5	3	3	1	1	4	2	1	1	4	5	5	5	
283	3	4	5	3	3	1	4	3	5	5	4	4	3	3	1	1	4	2	1	1	5	2	4	2	
284	5	4	5	4	4	1	1	1	3	2	4	4	3	3	3	1	5	4	1	1	2	3	5	2	
285	3	3	4	1	4	4	1	3	2	5	3	2	3	3	4	1	5	4	1	1	2	3	4	3	
286	2	4	5	2	5	5	5	5	5	3	5	5	4	3	5	5	2	4	5	2	5	4	5	3	
287	5	3	3	5	5	3	4	2	2	4	4	4	5	2	5	5	5	3	3	5	5	3	4	4	
288	5	4	3	5	4	3	2	2	4	3	5	5	5	5	2	2	5	4	3	5	4	4	3	5	
289	5	5	2	2	5	3	4	4	4	3	4	4	3	5	3	5	5	5	2	2	5	4	4	5	
290	5	2	5	5	5	5	4	5	3	4	2	1	5	4	5	4	5	2	5	5	2	5	1	5	
291	2	2	3	3	2	2	3	5	3	4	5	5	2	2	2	2	2	2	3	3	5	5	5	5	
292	4	2	3	3	2	3	3	3	5	5	4	4	5	3	3	2	4	2	3	3	5	5	5	4	
293	3	5	2	3	3	5	3	4	4	4	4	3	4	4	3	2	4	3	5	2	3	5	3	2	4
294	3	5	4	5	4	5	2	3	1	1	5	4	4	5	3	3	3	5	4	5	1	3	5	5	
295	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	4	4	3	3	3	4	3	2	3	2	5	2	4	2	
296	2	3	1	5	2	3	1	4	3	2	4	4	4	3	3	2	1	5	3	4	2	3	5	2	
297	1	5	3	1	3	3	3	3	2	5	3	2	5	3	1	1	2	3	3	3	2	3	4	3	
298	1	4	3	1	2	2	2	2	5	3	5	5	1	4	1	1	4	1	1	1	5	4	5	3	
299	3	3	3	1	5	3	1	2	1	1	2	5	4	4	2	2	2	3	3	2	5	5	5	3	
300	3	3	2	1	5	3	1	2	4	3	5	5	1	1	2	2	2	2	1	1	4	4	3	5	
301	4	2	2	4	2	4	4	4	4	3	4	4	3	2	2	2	2	2	2	2	5	4	4	5	
302	4	4	3	4	4	3	3	3	5	4	4	2	3	3	2	1	1	1	1	1	5	4	5	5	
303	3	3	4	3	3	3	3	3	3	5	4	3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	4	2	3	
304	3	3	4	4	3	3	3	3	2	5	3	2	3	3	1	3	3	2	3	2	2	3	4	3	

305	3	4	4	2	3	2	2	5	5	1	2	1	3	3	2	2	2	2	2	2	4	2	3	4
306	1	5	3	1	1	3	3	4	2	2	2	3	5	4	2	2	1	2	3	2	2	2	2	3
307	1	5	3	1	3	3	3	4	5	1	3	5	3	1	1	1	1	1	1	1	2	4	4	2
308	2	5	2	1	3	3	3	4	4	5	3	3	4	1	1	1	1	1	1	1	2	3	4	2
309	5	4	3	5	4	3	2	2	4	4	2	3	5	5	2	2	5	4	3	5	5	5	3	4
310	5	1	4	3	5	3	2	5	5	5	3	2	3	4	3	5	3	5	4	5	5	3	4	3
311	5	1	4	1	3	5	3	5	5	4	3	3	5	1	4	1	3	5	3	5	5	4	4	2
312	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
313	5	2	2	3	3	4	5	5	5	5	3	2	5	3	2	3	3	4	5	5	5	5	5	5
314	5	1	1	1	1	3	1	1	3	4	3	2	1	1	1	1	1	3	1	1	3	4	1	1
315	3	3	3	3	4	3	4	3	5	1	2	1	2	3	4	4	3	4	4	4	4	2	3	4
316	3	1	2	5	2	3	2	5	2	2	2	3	2	3	4	4	3	4	3	3	2	2	2	3
317	4	2	3	5	4	3	3	3	5	1	3	5	3	3	4	5	5	5	5	5	2	4	4	2
318	3	4	2	1	3	5	2	5	5	3	3	3	3	2	1	1	2	1	1	1	5	2	3	4
319	2	4	2	2	3	2	3	3	3	4	5	5	3	3	1	3	3	2	2	2	5	5	5	5
320	1	5	3	1	5	5	3	3	5	2	1	2	3	3	2	2	2	2	3	1	4	5	5	4
321	3	4	3	1	3	3	1	3	4	4	3	4	3	3	2	2	2	2	2	2	5	3	2	4
322	3	4	3	4	2	1	1	3	5	5	5	5	3	3	1	1	4	2	1	1	4	5	5	5
323	3	4	5	3	3	1	4	3	5	5	4	4	3	3	1	1	4	2	1	1	5	2	4	2
324	5	4	5	4	4	1	1	1	3	2	4	4	3	3	3	1	5	4	1	1	2	3	5	2
325	3	3	4	1	4	4	1	3	2	5	3	2	3	3	4	1	5	4	1	1	2	3	4	3
326	2	4	5	2	5	5	5	5	5	3	5	5	4	3	5	5	2	4	5	2	5	4	5	3
327	5	3	3	5	5	3	4	2	2	4	4	4	5	2	5	5	5	3	3	5	5	3	4	4
328	5	4	3	5	4	3	2	2	4	3	5	5	5	5	2	2	5	4	3	5	4	4	3	5
329	5	5	2	2	5	3	4	4	4	3	4	4	3	5	3	5	5	5	2	2	5	4	4	5
330	5	2	5	5	5	4	5	3	4	2	1	5	4	5	4	5	2	5	5	2	5	1	5	5
331	2	2	3	3	2	2	3	5	3	4	5	5	2	2	2	2	2	2	3	3	5	5	5	5
332	4	2	3	3	2	3	3	3	5	5	4	4	5	3	3	2	4	2	3	3	5	5	5	4
333	2	3	3	3	3	3	3	5	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	5	3	3	3	2
334	2	2	4	4	4	3	3	2	3	2	3	3	4	3	4	4	4	3	3	2	3	2	3	2
335	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
336	5	3	3	2	2	3	3	3	3	3	1	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2
337	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	2	1	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3
338	3	5	3	3	3	4	3	5	4	2	2	2	2	5	3	3	3	4	3	5	4	2	4	2
339	4	3	3	3	3	4	3	5	4	2	3	3	2	5	3	3	3	4	3	5	4	2	4	2
340	5	4	1	1	1	4	3	4	4	4	4	1	1	4	1	1	1	4	3	4	4	4	4	4
341	5	3	1	1	1	4	3	4	4	4	5	1	1	4	1	1	1	4	3	4	4	4	4	4
342	3	3	5	2	4	5	2	5	5	5	4	5	3	4	5	2	4	5	2	5	5	5	5	3
343	3	4	5	5	3	3	5	5	3	4	5	5	3	5	5	5	3	3	5	5	3	4	2	5
344	5	4	2	5	4	3	5	4	3	2	5	2	4	5	2	5	4	3	5	4	3	2	2	4
345	5	5	5	5	5	2	2	5	3	4	4	5	2	4	5	5	5	2	2	5	3	4	4	4
346	5	5	4	5	2	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	5	2	5	5	5	5	4	5	4
347	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	5	2
348	2	5	2	4	2	3	3	2	3	3	2	4	3	2	4	2	3	2	3	2	3	3	3	2
349	3	3	4	3	5	2	3	3	5	3	2	4	4	2	4	3	5	2	3	3	5	3	4	5
350	3	2	3	3	5	4	5	4	5	2	4	3	3	4	3	3	5	4	5	4	5	2	3	4
351	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
352	1	3	5	5	4	2	3	1	4	2	4	5	5	4	2	2	1	3	1	4	2	3	5	1
353	5	1	4	3	5	3	2	5	5	5	3	2	3	4	3	5	3	5	4	5	5	3	4	3
354	5	1	4	1	3	5	3	5	5	4	3	3	5	1	4	1	3	5	3	5	5	4	4	2
355	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	1	2	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4
356	5	4	2	1	1	2	2	2	2	1	2	3	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1
357	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2
358	3	2	3	1	1	3	3	4	3	2	5	4	3	3	3	1	1	3	3	4	3	2	3	3
359	2	2	2	1	3	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	1	3	2	2	2	3	3	2	2
360	5	4	2	1	3	4	4	4	5	4	2	2	4	2	2	1	3	4	4	4	5	4	4	4
360	5	4	2	1	3	4	4	4	5	4	2	2	4	2	2	1	3	4	4	4	5	4	4	4
361	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
362	5	2	2	3	3	4	5	5	5	5	3	2	5	3	2	3	3	4	5	5	5	5	5	5
363	5	1	1	1	1	3	1	1	3	4	3	2	1	1	1	1	1	3	1	1	3	4	1	1
364	5	3	1	1	1	4	3	4	4	4	5	1	1	4	1	1	1	4	3	4	4	4	4	4

ANEXO N°5: CONSENTIMIENTO INFORMADO

(Debe ser redactado por el investigador de acuerdo con la estructura de su investigación y los principios éticos correspondiente)

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

NO APLICABLE

PROPÓSITO DEL ESTUDIO

(Para que se va a realizar el estudio)

PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE INFORMACIÓN

(Metodología a seguir para la toma de información)

RIESGOS

(Riesgos que se podrían presentar para el que brinda información)

BENEFICIOS

(Beneficios que se podrían presentar para la institución del que brinda información). No representa ningún tipo de beneficio económico para el encuestado)

COSTOS

(Costos que se podrían presentar para el que brinda información). No representa ningún costo para el encuestado ni para su institución.

INCENTIVOS O COMPENSACIONES

(Incentivos o compensaciones que se le podrían dar a el que brinda información)

TIEMPO

(Duración de la toma de información)

CONFIDENCIABILIDAD

(Participación voluntaria y anónima, de ser el caso). Los datos recabados serán utilizados estrictamente en la presente investigación respetando su estrictamente su confidencialidad, los cuales serán eliminados al término del estudio.

CONSENTIMIENTO:

Acepto voluntariamente participar en esta investigación. Tengo pleno conocimiento del mismo y entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio si los acuerdos establecidos se incumplen.

En fe de lo cual firmo a continuación:

Apellidos y Nombres

DNI N° _____

ANEXO N°6: AUTORIZACIÓN DE LA ENTIDAD DONDE SE REALIZÓ EL TRABAJO DE CAMPO

Los cuestionarios fueron aplicados a los profesionales de la salud, en forma directa luego de cumplir sus labores y transitaban por inmediaciones de la zona de los centros de compra, mercados de abastos, instituciones donde laboran ingresaban o salían, los cuales lo realizaron en forma voluntaria, por lo que no se requirió autorización de alguna entidad para el trabajo de campo.

ANEXO 7: DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE TESIS.

Yo, Bach: Juan Carlos Machacca Ñahuirima, con DNI Nro. 43413593, tesista de post grado de la Universidad Alas Peruanas y autor de la tesis titulada: Tributación y desarrollo sustentable en la Municipalidad de Chontabamba provincia de Oxapampa, Pasco-2025; para optar el grado de Maestría en Gobernabilidad y Gestión Pública declaro que:

El presente trabajo es original y personal en donde no se ha copiado de otro trabajo ni utilizado ideas, fórmulas, ni citas completas, así como ilustraciones de otro autor o sacadas de cualquier otra tesis, obra, artículo u otro documento científico digital o impreso.

Declaro que el trabajo que pongo en consideración para la evaluación no ha sido presentado anteriormente a otra institución para obtener algún grado o título, ni ha sido publicado en medio alguno.

Soy consciente del respeto por los derechos del autor y las consecuencias de cometer plagio, asumiendo así las sanciones universitarias que se deriven de encontrarse irregularidades en el plan de tesis.

Lima, 04 de abril del 2025



Bach: Juan Carlos Machacca Ñahuirima

D.N.I: